

**INFORME DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO CON BASE EN
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN CON FUENTE DE
FINANCIAMIENTO RAMO 11, PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
EJERCIDO POR LA COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y DEPORTE DE
QUINTANA ROO.**

POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

**INFORME DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO CON BASE EN
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN CON FUENTE DE
FINANCIAMIENTO RAMO 11, PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
EJERCIDO POR LA COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y DEPORTE DE
QUINTANA ROO.**

EJERCICIO 2016

Tabla de contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.....	5
IV. DATOS GENERALES DEL FONDO/PROGRAMA.....	10
V. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO	16
VI. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN.....	61
VII. PRESUPUESTO	63
VIII. NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL Pbr.	67
IX. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	68
X. ANÁLISIS FODA.....	70
XI. HALLAZGOS	76
XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	79
XIII BIBLIOGRAFIA.....	81
XIV. ANEXOS	82
Anexo A.....	82
Anexo B.....	89
XV DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO.....	97

I. INTRODUCCIÓN

El sistema de Evaluación al desempeño (SED) es una apreciación de la eficacia del quehacer público, midiéndola por resultados con indicadores estratégicos y de impacto; de la eficiencia, midiéndola por la fidelidad de la operación al diseño del programa, con indicadores de gestión y comparándolos con las mejores prácticas educativas; de economía, midiéndola por el costo de la política pública contra los resultados.

Con éste análisis se comprueba el impacto de las políticas públicas sobre la población objetivo a través de indicadores de calidad, por lo que valora el grado de satisfacción ciudadana por la implementación de aquéllas. Finalmente, analiza el comportamiento de los actores, tanto de las instituciones encargadas de poner en práctica la política pública como de los operadores.

Nuestro análisis se centra en una revisión sistemática, interdisciplinaria, organizada, objetiva, propositiva, independiente y comparada, del impacto social de la gestión pública y de la congruencia entre lo propuesto y lo obtenido. Dentro de los recursos fundamentales de esta evaluación se encuentra la medición de los resultados de las políticas públicas comparadas contra las declaraciones implícitas o explícitas de los objetivos de los programas públicos y de los medios para su implementación; así como el análisis de los procesos operacionales para evaluar qué tan bien están operando los programas públicos.

El sistema de evaluación del desempeño es una estrategia orientada a generar esquemas eficaces de apoyo a la toma de decisiones presupuestarias con base en el análisis y valoración de información objetivo relativa al diseño, pertinencia, operación y resultados de las políticas y programas públicos.

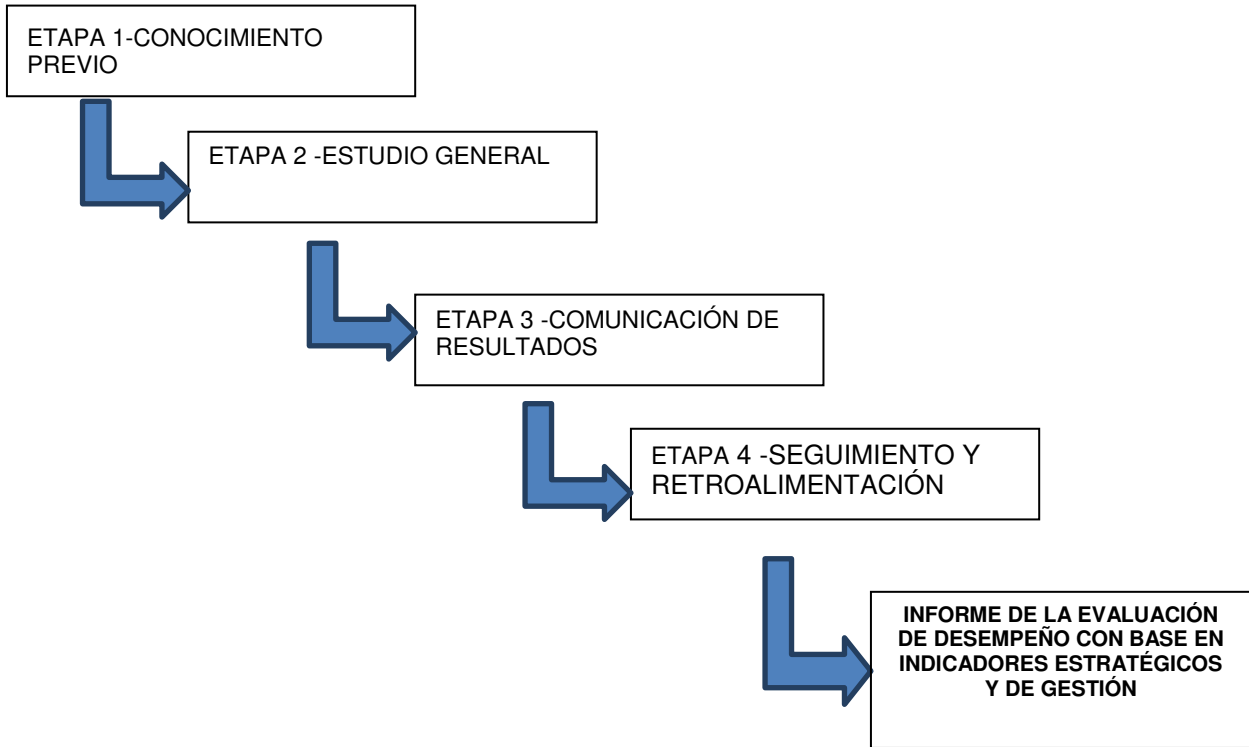
El modelo de gobierno de la administración estatal 2016-2022, está sustentado en la Gestión para Resultados (GpR), dando pauta a consolidar al Presupuesto basado en Resultados (PbR) y al Sistema de Evaluación del Desempeño, de una manera operable al integrar los resultados para la toma de decisiones del proceso de programación, presupuestación, seguimiento, evaluación, control, rendición de cuentas y transparencia al interior y exterior de la administración pública.

El gobierno del estado, impulsará la consolidación y modernización del Sistema de Evaluación del Desempeño para constituirse como una herramienta y estrategia de apoyo indispensable para dar seguimiento a los planes, programas y proyectos de las dependencias, entidades y organismos del estado, en la cual se identificarán los logros, deficiencias y áreas de oportunidad para sostener eficientemente la mejora continua en la gestión y crear condiciones para la satisfacción de las necesidades y demandas ciudadanas.

Evaluar el desempeño gubernamental será indispensable para vigilar la actuación del gobierno, a través de los programas y de las políticas públicas implementadas; la tarea fundamental es la construcción de indicadores estratégicos y de gestión con el fin de verificar que los resultados y las metas programadas sean congruentes con el ejercicio de los recursos y los beneficios obtenidos por la población.

II. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales son:



Etapa 1: conocimiento previo.

FASE DE DIAGNOSTICO

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general, es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas.

Con esto se tendrá un conocimiento de cuáles son los objetivos de la actividad, como van a lograrse y cómo van a determinar los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a este Fondo con su componente respectivo.

Actividades específicas

- Diagnóstico y aseguramiento de las condiciones previas para la evaluación.
- Claridad en la identificación de funciones.
- Determinación y conciliación de necesidades.
- Preparación de los sujetos que se van a evaluar y legalización del proceso de evaluación.
- Selección, elaboración y/o reelaboración de los instrumentos de trabajo.
 - Elaboración del plan de trabajo

Etapa 2. Estudio General

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

Actividades específicas

- Coordinación y congruencia con los lineamientos normativos.
- Asignación y manejo de recursos
- Sistematización de la información
- Control y seguimiento sistemático del plan de trabajo.
- Controles parciales al finalizar cada período del curso.
- Regulación y ajuste en función de las principales dificultades.
- Entrevistas con los responsables operativos del proyecto.

FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó.

Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

Etapa 3. Comunicación de Resultados

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

Actividades específicas

- Sistema de evaluación y matriz de indicadores para resultados.
- Análisis de los resultados
- Discusión individual
- Discusión colectiva
- Redacción y discusión del informe entre los evaluadores y los evaluados.
- Toma de decisiones.

FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación.

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

- **Actividades específica** Definiciones de proyecciones para la próxima etapa.

OBJETIVO GENERAL

Realizar una Evaluación específica de Desempeño con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas de los Programas con Fuente de Financiamiento del Ramo 11 programa Impulso del Deporte para el Bienestar de los Jóvenes y Adultos del estado. Ejercido por la Comisión para la Juventud y Deporte de Quintana Roo., durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Titulo Sexto De la Información, Transparencia y Evaluación Capitulo II De la Evaluación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.
- Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.

- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

IV. DATOS GENERALES DEL FONDO/PROGRAMA

PARA EL BIENESTAR DE LOS PROGRAMA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

RAMO: 11 Educación Pública

Conforme la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la cual derivó la modificación de la Ley General de Educación, así como la entrada en vigor de la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el Estado -Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios- deben impartir y garantizar la calidad -con equidad e inclusión social- de la educación pública obligatoria en el tipo básico -preescolar, primaria y secundaria, en sus distintas modalidades y servicios-, así como de tipo medio superior, en los distintos subsistemas que corresponden a éste último.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 incorpora como Meta Nacional "UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD", en el que propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, se brinde educación con Perspectiva de Género, se fortalezca la articulación entre niveles educativos y los vincule con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que contribuya al desarrollo nacional y a una mayor productividad.

En este sentido, y en línea con el PND, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) cuenta con seis objetivos sectoriales, que se vinculan al logro de la meta nacional:

- 1.- Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
- 2.- Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
- 3.- Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
- 4.- Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.
- 5.- Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.
- 6.- Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Comisión para la Juventud y el Deporte.

En el estado de Quintana Roo, el primer antecedente de la Comisión para la Juventud y el Deporte, se ubica en el edificio mismo, que actualmente alberga la institución, pues el inmueble, domicilio legal de nuestro organismo, cuenta con un antecedente histórico de más de dos décadas.

Institucionalmente, el INJUVE, que posteriormente pasó a ser el Consejo de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA), se constituye como el primer antecedente de la Comisión.

En el año de 1981, fue fundado el Consejo Estatal del Deporte, por Decreto publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo del día 30 de noviembre de ese año de 1981.

Posteriormente, mediante Decreto de fecha 12 de julio de 1989, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo del día 14 de julio de ese mismo año, se creó el Instituto Quintanarroense de la Juventud y el Deporte, como un organismo administrativo desconcentrado de la entonces Secretaría de Educación y Cultura Popular del Estado, derogando en su Artículo Segundo Transitorio el Decreto publicado el día 30 de noviembre de 1981 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, con el cual se había creado el Consejo Estatal del Deporte. Asimismo, dentro del mismo Decreto se creó el Instituto Quintanarroense del Deporte como una Unidad Administrativa dependiente del Consejo Quintanarroense de la Juventud y el Deporte.

Mediante Decreto de fecha 15 de noviembre del año 2000, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo de fecha 21 de noviembre del mismo año, se creó el Instituto Quintanarroense del Deporte como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura, abrogando en su artículo segundo transitorio el Decreto de fecha 12 de julio de 1989 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo del día 14 de julio de ese mismo año, que creó el Instituto Quintanarroense de la Juventud y el Deporte.

En la actualidad, la institución encargada de promover y fomentar entre la población la práctica del deporte y la cultura física, como factores fundamentales de integración social, cohesión familiar, realización individual en el plano deportivo, atención a la Juventud, superación física e intelectual, solidaridad y apego de los quintanarroenses a los principios nacionalistas que nos identifican a nuestras propias y particulares tradiciones, es la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y

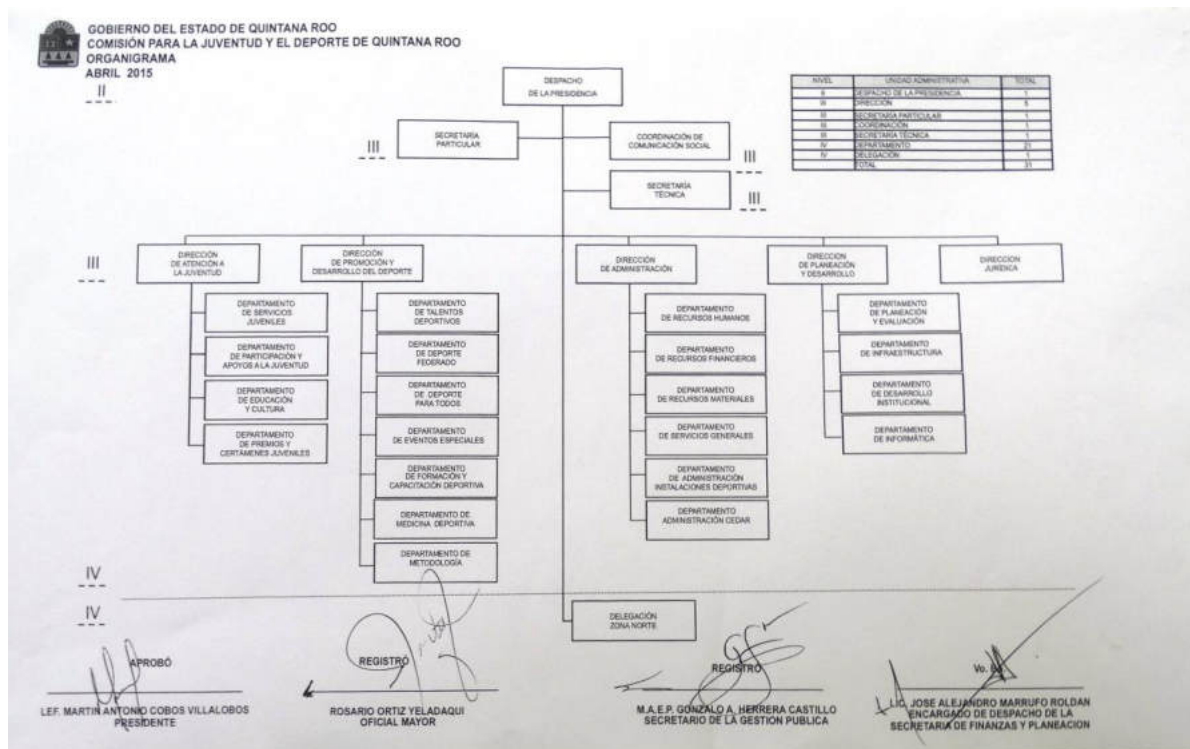
patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Educación y cultura, mediante Decreto de fecha 20 de marzo del 2002, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo de la misma fecha, abrogando y, por lo consiguiente, dejando sin efectos los Decretos de creación del Instituto Quintanarroense del Deporte, así como del Consejo Quintanarroense de la Juventud.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo.

Objetivo Estratégico

Estimular la participación de la población a la actividad física, a la práctica del deporte de alto rendimiento, actividades deportivas que contribuyan a conformar una sociedad con hábitos saludables.

Organigrama



Misión

Un organismo encargado de prestar atención y servicios integrales a la juventud y el deporte de Quintana Roo, para fomentar entre la población la práctica del deporte y la cultura física, como factores fundamentales de integración social, cohesión familiar, realización individual, superación física e intelectual.

Visión

Consolidarnos como un organismo líder en Quintana Roo, con presencia regional y nacional, reconocido por brindar atención integral de calidad a la juventud y el deporte y por fomentar entre la población la práctica del deporte y la cultura física, como factores fundamentales de integración social, cohesión familiar, realización individual, superación física e intelectual, consciente de la problemática juvenil y deportiva estatal, habiendo incorporado a sus programas de trabajo, la participación activa de los jóvenes y deportistas quintanarroenses.

Objetivo

La atención integral a la juventud y el deporte quintanarroense, considerados como elementos básicos para la formación de individuos capaces de generar desarrollo y progreso Nacional. Para tal efecto la Comisión formulará, aprobará, ejecutará y evaluará programas, servicios y acciones especiales, tendientes a promover los apoyos necesarios para que los jóvenes que estén comprendidos entre los 12 y 29 años, tengan acceso a las educación básica, media superior, superior y técnica, así como las actividades científicas, culturales, artísticas, deportivas, recreativas y sociales. De igual manera procura igual atención a los deportistas de todas las edades, con políticas tendientes a estimular la superación y el desarrollo físico e intelectual de deportistas y entrenadores profesionales, que permitan elevar el nivel de competencia del deporte quintanarroenses y fomenten la formación de nuevos cuadros de deportistas de alto rendimiento

Marco Normativo Vigente

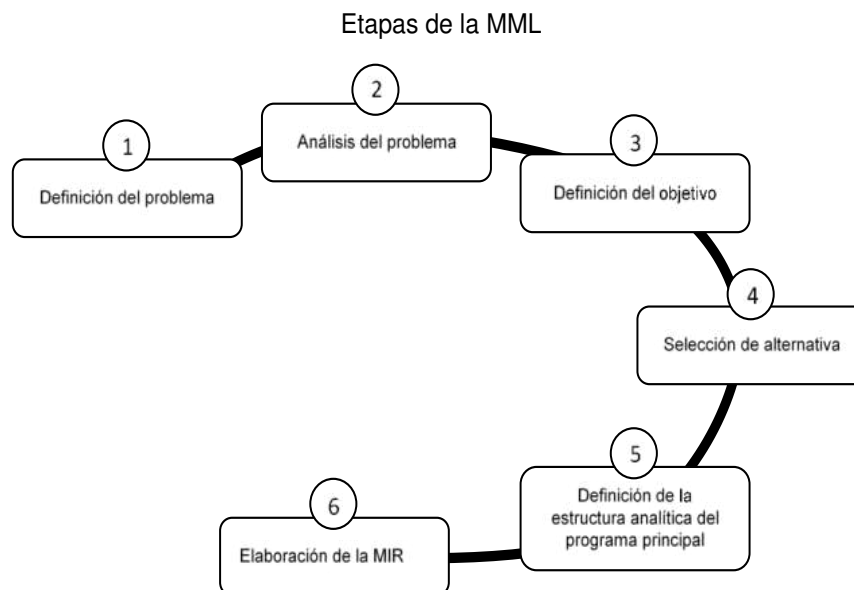
Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Quintana Roo.

- Ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Quintana Roo.
- Ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
- La COJUDEQ actualmente no cuenta con código de ética propio, por lo cual se apega al código de ética de los servidores públicos del poder ejecutivo del estado de Quintana Roo.

V. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, cuyo uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programas y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.



Situación actual del Programa

Dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio 2016 se tuvo un comportamiento constante, ésta refleja cuatro componentes los cual según la información proporcionada para éste ejercicio reflejó veinte actividades, sin embargo se tienen aspectos a considerar señalados previamente en el desarrollo de este Informe, los cuales deben coadyuvar en el corto plazo a realizar una MIR de forma más completa apegado su elaboración a la Metodología del Marco Lógico (MML).

Diagnóstico/evaluación o estudio que muestre la necesidad que se espera resolver.

Definición del Problema

Consiste en identificar a partir de un diagnóstico, cual de entre las demandas sociales u oportunidades de desarrollo, la prioritaria que tiene posibilidad de ser resuelta a través de la acción gubernamental, y que está alineada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estatal de Desarrollo (PED) y sus programas derivados.

Se observó que la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo no presento un diagnóstico de un trabajo formalizado de las demandas que tienen prioridad y posibilidad de ser resueltas a través de la acción gubernamental.

Análisis del Problema

Se analiza el origen, comportamiento y consecuencias de la problemática definida, a fin de establecer las causas y su dinámica, así como sus efectos y tendencias de cambio. Este análisis se realiza a través del ordenamiento de las causas y los efectos detectados en un esquema tipo árbol, (Árbol de Problemas), donde el tronco del árbol (problemática) es el punto de partida, las raíces del árbol son las causas y la copa del árbol son los efectos.

Se observa que la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo ejecuto un programa presupuestario, sin embargo no presento el árbol de problemas.

Definición del Objetivo

Se define la situación futura a lograr y que solventara las necesidades o problemas identificados previamente. Este análisis se realiza a través del ordenamiento de las causas y los efectos detectados en un esquema tipo árbol, (Árbol de Objetivos), donde el tronco del árbol (Objetivo) es el punto de partida, las raíces del árbol son los medios y la copa del árbol son los fines.

Se observa que la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo ejecuto un programa presupuestario por el que si elaboro el árbol de objetivos

Selección de Alternativas

A partir del árbol de objetivos se selecciona las opciones de medios que pueden llevarse a cabo con mayores posibilidades de éxito, considerando las restricciones que aplican para cada caso, principalmente las técnicas y presupuestales.

En la aplicación de las etapas de la metodología de marco lógico la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, no presenta los arboles del problema y de objetivos, sin que se cuente con algún otro documento que permita observar cómo se definió la problemática, y la selección de alternativas y la estructura analítica del programa presupuestario.

Definición de la Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Se analiza y relaciona la coherencia entre el problema, necesidad y oportunidad identificada y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica entre los mismos, para esto se compara la cadena de medios-objetivos-fines seleccionada, con la cadena de causas-problemas-efectos. Con esto se busca asegurar la coherencia interna del programa, así como de sus indicadores.

Análisis de los objetivos, alineación con los objetivos nacionales, sectoriales y estatales.

El Plan Nacional de Desarrollo, PND, se presenta en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en él se establece los ejes de política pública, a partir de los cuales se determinan los objetivos nacionales, las metas y las estrategias que rigen la acción del gobierno. Por lo que es necesario la alineación entre el componente y los documentos de planeación nacionales y estatales, buscando coordinar el trabajo de las dependencias y entidades, y enfocarlo a la consecución de los objetivos y metas nacionales y estatales según aplique, de acuerdo a dicho análisis de esta MIR existe dicha alineación.

Alineación con los Objetivos Nacionales, Sectoriales y Estatales.

COMPONENTE	UNIDAD RESPONSABLE	ALINEACION PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2016	OBJETIVO NACIONAL	OBJETIVO SECTORIAL	OBJETIVO ESTATAL
LA POBLACION EN GENERAL EN QUINTANA ROO, SE INTEGRA A ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTABLECIDAS	DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO AL DEPORTE	1.7.2	1. Aumentar la práctica del "deporte social "para mejorar el bienestar de la población. 5. Impulsar la gestión del deporte desde una perspectiva transversal para incidir en la vida de las personas.	4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.	1.7 Objetivo Estratégico Estimular la participación de la población a la actividad física, a la práctica del deporte de alto rendimiento, actividades deportivas que contribuyan a conformar una sociedad con hábitos saludables.
REALIZACION DE ACTIVIDADES EN LAS UNIDADES DEPORTIVAS DE QUINTANA ROO IMPLEMENTADAS	DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO AL DEPORTE	1.7.2	1. Aumentar la práctica del "deporte social "para mejorar el bienestar de la población. 5. Impulsar la gestión del deporte desde una perspectiva transversal para incidir en la vida de las personas.		
LOS JOVENES DEPORTISTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARTICIPAN EN COMPETENCIAS SELECTIVAS EN ETAPAS ESTATAL, REGIONAL Y NACIONAL E INTERNACIONALES ESTABLECIDAS	DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO AL DEPORTE	1.7.3	4. Implementar un sistema más eficaz de gestión del alto rendimiento para mejorar el desempeño del país en competencias internacionales. 2. Transformar el sistema deportivo mexicano, mejorando el financiamiento y la capacitación de los responsables deportivos para un mayor aprovechamiento de los recursos.		
CONDICIONES PARA EL DESARROLLO FISICO PSICOLOGICO Y ACADEMICO DE LOS JOVENES DEPORTISTAS DE LOS CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO Y ESCUELAS TECNICO DEPORTIVAS ESTABLECIDAS	DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO AL DEPORTE	1.7.3	4. Implementar un sistema más eficaz de gestión del alto rendimiento para mejorar el desempeño del país en competencias internacionales.		

Matriz de Indicadores de Resultados

MATRIZ				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Fin	1 - CONTRIBUIR A LA FORMACION DE UNA CULTURA FISICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA DE LA POBLACION DE QUINTANA ROO	INDEP01 - TASA DE VARIACION DE PERSONAS QUE PRACTICAN DEPORTE ACTIVAMENTE EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Proposito	1.1 - LA POBLACION DE QUINTANA ROO SE INCORPORA A LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS Y RECREATIVAS, AL IGUAL QUE LOS TALENTOS DEPORTIVOS AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	INDEP02 - PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PRACTICAN DEPORTE EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Componente	1.1.1 - LA POBLACION EN GENERAL EN QUINTANA ROO, SE INTEGRA A ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTABLECIDAS.	INDEP03 - PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.1 - DEPORTE ESTUDIANTIL ESTABLECIDO	INDEP07 - PORCENTAJE DE ALUMNOS PARTICIPANTES	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.2 - DEPORTE POPULAR ESTABLECIDO	INDEP10 - PORCENTAJE DE DEPORTISTAS PARTICIPANTES	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.3 - LIGAS FORMATIVAS Y AMATEUR ESTABLECIDAS	INDEP08 - PORCENTAJE DE DEPORTISTAS PARTICIPANTES EN LIGAS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA

Actividad	1.1.1.4 - COORDINACION Y OPERACION DEL SISTEMA ESTATAL DEL DEPORTE ESTABLECIDO	INDEP11 - PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.5 - PROGRAMA QUINTANA ROO SE MUEVE CONTIGO ESTABLECIDO	INDEP09 - PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.6 - PROGRAMAS RECREATIVOS REALIZADOS	INDEP12 - PORCENTAJE DE NIÑOS PARTICIPANTES	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.7 - SISTEMA DE CAPACITACION Y CERTIFICACION PARA ENTRENADORES DEPORTIVOS IMPLEMENTADO	INDEP13 - PORCENTAJE DE ENTRENADORES ATENDIDOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.8 - PROGRAMA DE MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE	INDEP14 - PORCENTAJE DE DEPORTISTAS ATENDIDOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.10 - COORDINACION Y OPERACION DE EVENTOS ESPECIALES, ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	INDEP15 - PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.9 - CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL IMPLEMENTADOS	INDEP16 - PORCENTAJE DE DEPORTISTAS PARTICIPANTES	INFORME DE ACTIVIDADES	NA

Componente	1.1.2 - REALIZACION DE ACTIVIDADES EN LAS UNIDADES DEPORTIVAS DE QUINTANA ROO IMPLEMENTADAS	INDEP04 - PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.2.1 - ATENCION DE USUARIOS EN LAS UNIDADES DEPORTIVAS ESTABLECIDAS	INDEP17 - PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PRACTICAN DEPORTE	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Componente	1.1.3 - LOS JOVENES DEPORTISTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARTICIPAN EN COMPETENCIAS SELECTIVAS EN ETAPAS ESTATAL, REGIONAL Y NACIONAL E INTERNACIONALES ESTABLECIDAS	INDEP05 - PORCENTAJE DE ATLETAS Y ENTRENADORES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE ALTO RENDIMIENTO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.3.1 - PARTICIPACION EN COMPETENCIAS PREPARATORIAS ESTABLECIDAS	INDEP18 - PORCENTAJE DE ATLETAS PARTICIPANTES EN COMPETENCIAS PREPARATORIAS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.3.2 - PARTICIPACION EN OLIMPIADA NACIONAL ESTABLECIDAS	INDEP19 - PORCENTAJE DE ATLETAS PARTICIPANTES EN OLIMPIADA	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.3.3 - PARTICIPACION EN EVENTOS CLASIFICATORIOS ESTABLECIDOS	INDEP20 - PORCENTAJE DE ATLETAS PARTICIPANTES EN EVENTOS CLASIFICATORIOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.3.4 - ESTIMULOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DE LA OLIMPIADA NACIONAL OTORGADOS	INDEP21 - PORCENTAJE DE ESTIMULOS OTORGADOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA

Actividad	1.1.3.5 - ESCUELAS TECNICO DEPORTIVAS ESTABLECIDAS	INDEP22 - PORCENTAJE DE DEPORTISTAS INSCRITOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.3.6 - APOYOS A PRESELECCIONADOS Y SELECCIONADOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES OTORGADOS	INDEP23 - PORCENTAJE DE APOYOS OTORGADOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.3.7 - PROGRAMA DE RESERVA NACIONAL Y TALENTOS DEPORTIVOS IMPLEMENTADO	INDEP24 - PORCENTAJE DE ATLETAS ATENDIDOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Componente	1.1.4 - CONDICIONES PARA EL DESARROLLO FISICO PSICOLOGICO Y ACADEMICO DE LOS JOVENES DEPORTISTAS DE LOS CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO Y ESCUELAS TECNICO DEPORTIVAS ESTABLECIDAS	INDEP06 - PORCENTAJE DE ATLETAS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.4.1 - CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE CHETUMAL ESTABLECIDO	INDEP25 - PORCENTAJE DE ATLETAS INSCRITOS EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.4.2 - CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE CANCUN ESTABLECIDO	INDEP26 - PORCENTAJE DE ATLETAS INSCRITOS EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

La matriz de indicadores para resultados es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas.

La matriz está compuesta por las siguientes filas:

- **FIN:** indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior, (Plan nacional o estatal de desarrollo, programa sectorial, etc.)
- **PROPÓSITO:** es el objetivo del programa, la razón de ser del mismo. Indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población o área de enfoque.
- **COMPONENTE:** son los productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa.
- **ACTIVIDADES:** son las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.

La matriz está compuesta por las siguientes columnas:

- **RESUMEN NARRATIVO:** corresponde a la primera columna donde se registran los objetivos por cada nivel de la Matriz.
- **INDICADORES:** corresponde a la segunda columna donde se registran los indicadores, que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.
- **MEDIOS DE VERIFICACIÓN:** corresponde a la tercera columna, se registran las fuentes de información para el cálculo de los indicadores. Dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.

- **SUPUESTOS:** corresponde a la cuarta columna se registran los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.

El análisis e la MIR de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo se realiza a través de la revisión de su lógica vertical y su lógica horizontal las cuales consisten en:

Lógica vertical

La **lógica vertical** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.



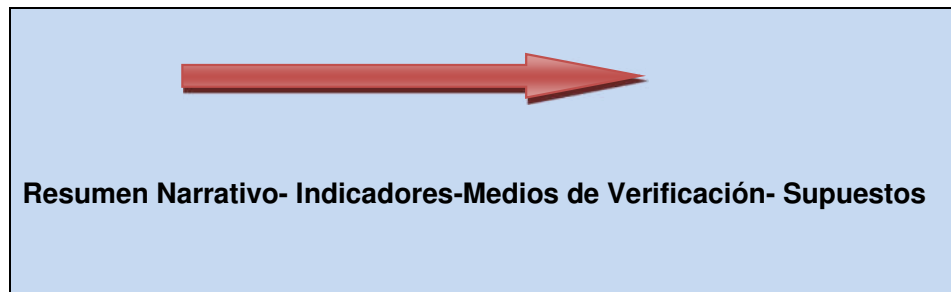
Si se contribuyó al logro del **Fin** y se mantienen vigentes los Supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa. La presente evaluación tiene su origen con la aseveración de la existencia de la matriz de indicadores para resultados de este programa.

Si se logra el **Propósito** del Programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del **Fin**.

Si se producen los **Componentes** detallados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y se cumplen los Supuestos asociados a estos, se logrará el **Propósito** del Programa.

La lógica horizontal de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz. La lógica horizontal verifica lo siguiente:

- Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores,
- Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Fin	1 - CONTRIBUIR A LA FORMACION DE UNA CULTURA FISICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA DE LA POBLACION DE QUINTANA ROO	INDDEP01 - TASA DE VARIACION DE PERSONAS QUE PRACTICAN DEPORTE ACTIVAMENTE EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA

Lógica Vertical

El fin es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra “Contribuir a”, “Aportar a” u otra expresión similar. Con lo anterior, se observa que el fin se encuentra conforme a lo mencionado. Una vez analizada dicha mención se concluye que éste se encuentra bien planteado de manera que contribuye al logro del objetivo estratégico de orden superior con el que debería estar alineado de igual manera con el supuesto expresado en Matriz de Indicadores de Resultados.

Cabe mencionar que no se realizó un análisis al supuesto el cual no estaba expresado en la Matriz de Indicadores de Resultados.

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Fin

Fin	El que: contribuir a un objetivo superior	Mediante/ a través de	El como: la solución del problema
Ejemplo	Contribuir a la generación y ocupación de empleos mejor remunerados	Mediante	la disminución de la deserción en educación media superior...

Lógica Horizontal

La lógica horizontal de la MIR para el nivel de Fin, permite observar que el indicador no se relaciona con los factores establecidos en el resumen narrativo, Tasa de variación de personas que practican deporte activamente en el estado de Quintana Roo. Cabe mencionar que el método de cálculo del indicador sé pudo evaluar ya que se contó el Reporte de Indicadores, por lo cual se determinó que su frecuencia de medición, la dimensión del indicador, el tipo de indicador son los indicados por

la MML. El medio de verificación esta de acorde a su indicador, sin embargo no se pudo realizar una evaluación por el supuesto ya que no está expresado en Matriz de Indicadores de Resultados.

Proposito	1.1 - LA POBLACION DE QUINTANA ROO SE INCORPORA A LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS Y RECREATIVAS, AL IGUAL QUE LOS TALENTOS DEPORTIVOS AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	INDEP02 - PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PRACTICAN DEPORTE EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
------------------	---	---	------------------------	----

Lógica Vertical

El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado. Se observa que en el propósito evaluado cumple con dicho requisito debido a que no inicia con un verbo y de igual manera se está expresando como una meta alcanzada. Cabe mencionar que no se realizó un análisis al supuesto ya que no está expresado en Matriz de Indicadores de Resultados.

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Propósito

Propósito	Sujeto: población o área de enfoque	Verbo e presente	Complemento: resultado logrado
Ejemplo	Los jóvenes de familias de escasos recursos	Concluyen	La educación media superior

Lógica Horizontal

La lógica horizontal de la MIR para el nivel de Propósito, permite observar que los indicadores se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo, ya el porcentaje de personas que practican deporte en el estado de Quintana Roo. Cabe mencionar que se pudo analizar El método de cálculo del indicador ya que se obtuvo dicha información, del Reporte de Indicadores por lo cual es posible determinar si su frecuencia de medición, la dimensión del indicador, el tipo de indicador son los indicados por la MML. Se observó que el medio de verificación es el adecuado, sin embargo no se pudo hacer un análisis del supuesto ya que no se encuentra expresado en la Matriz de Indicadores de Resultados.

Componente	1.1.1 - LA POBLACION EN GENERAL EN QUINTANA ROO, SE INTEGRA A ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTABLECIDAS.	INDEP03 - PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Componente	1.1.2 - REALIZACION DE ACTIVIDADES EN LAS UNIDADES DEPORTIVAS DE QUINTANA ROO IMPLEMENTADAS	INDEP04 - PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Componente	1.1.3 - LOS JOVENES DEPORTISTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARTICIPAN EN COMPETENCIAS SELECTIVAS EN ETAPAS ESTATAL, REGIONAL Y NACIONAL E	INDEP05 - PORCENTAJE DE ATLETAS Y ENTRENADORES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE ALTO RENDIMIENTO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Componente	1.1.4 - CONDICIONES PARA EL DESARROLLO FISICO PSICOLOGICO Y ACADEMICO DE LOS JOVENES DEPORTISTAS DE LOS CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO Y ESCUELAS TECNICO DEPORTIVAS	INDEP06 - PORCENTAJE DE ATLETAS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA

Lógica Vertical

El resumen narrativo de los componentes se encuentran identificados de manera expresa, de igual manera se observó que no todos tienen la redacción de una situación alcanzada ya que están expresadas como algo que se está realizando en ese momento.

En cuanto a los nombres de los componentes, **1.1.1. La población en general en Quintana Roo, se integra a actividades físicas deportivas y recreativas establecidas, 1.1.2. Realización de actividades en las unidades deportivas de**

Quintana Roo implementadas, 1.1.3. Los jóvenes deportistas del estado de Quintana Roo participan en competencias selectivas en etapas estatal, regional y nacional e internacionales establecidas, 1.1.4. Condiciones para el desarrollo físico y psicólogo y académico de los jóvenes deportistas de los centros de alto rendimiento y escuelas técnico deportistas establecidas.

Dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema; una vez analizado el contenido se puede observar que dicho requisito se cumplió en los componentes expresados en Matriz de Indicadores de Resultados.

Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento de las actividades, componente, propósito y fin. Cabe mencionar que no se realizó un análisis del supuesto ya que no tienen establecido para los dichos componentes.

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Componente

Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado
Ejemplo	Apoyos a los jóvenes de escasos recursos para el pago de transporte	entregados

Lógica Horizontal

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la denominación de los indicadores; sus métodos de cálculo, deben estar acorde con sus respectivos indicadores, el cual deben explicar de igual manera las interpretaciones de las variables, misma que deben presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida.

Destacando de este último que se cuenta con un ejercicio anterior para poder obtener datos comparables, sin embargo no presentaron dichos componentes en el ejercicio anterior.

El nombre de los indicadores se encuentra estrechamente relacionados con los componente y a su vez lo está con la definición del primero, cabe mencionar que los métodos de cálculo están expresados en Reporte de Indicadores al igual que las unidades de medida, sin embargo se pudo observar que los métodos de cálculo no están bien planteados ya que sus variantes no están expresadas como una formula, un punto a mencionar es que las unidades de medida según la definición de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, para estos componentes se realizó un análisis de la unidad de medida para verificar que estén acorde con los respectivos indicadores ya que están expresadas en los Reportes de Indicadores, de igual manera en la información proporcionada por la entidad se encuentran sus respectivos avances trimestrales para que de este modo se analice la realización de las actividad para el logro de la solución del problema y alcance del objetivo. Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que los componentes cuentan con los datos de manera completa como lo es la definición del indicador, la unidad de medida del indicador, el método de cálculo del indicador, unidad de medida del indicador, el tipo de método, categoría, dimensión, frecuencia, desegregación geográfica, la meta programada y el avance, dando de esta manera un análisis completo de la información proporcionada, de igual manera se encuentra los avances trimestrales correspondientes al componente para analizar dichos avances.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz

se puede observar que se está utilizando el mismo medio de verificación para todos los componentes, de igual manera es válido en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes, el cual es: **1.1.1. Informes de actividades.** Mismos que encuentran en resguardo por parte de los titulares.

En el planteamiento, en comparación con el año anterior de la unidad de medida, no pudo compararse ya que dichos componentes no existieron en 2015 y para el 2016 no presenta datos de manera completa.

De la misma manera no se pudo realizar un análisis de los supuestos ya que no están planteados en la Matriz de Indicadores de Resultados.

Se observó que se realizan actividades por cada uno de los componentes las cuales son:

Actividad	1.1.1.1 - DEPORTE ESTUDIANTIL ESTABLECIDO	INDEP07 - PORCENTAJE DE ALUMNOS PARTICIPANTES	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.2 - DEPORTE POPULAR ESTABLECIDO	INDEP10 - PORCENTAJE DE DEPORTISTAS PARTICIPANTES	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.3 - LIGAS FORMATIVAS Y AMATEUR ESTABLECIDAS	INDEP08 - PORCENTAJE DE DEPORTISTAS PARTICIPANTES EN LIGAS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.4 - COORDINACION Y OPERACION DEL SISTEMA ESTATAL DEL DEPORTE ESTABLECIDO	INDEP11 - PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.5 - PROGRAMA QUINTANA ROO SE MUEVE CONTIGO ESTABLECIDO	INDEP09 - PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES	INFORME DE ACTIVIDADES	NA

Actividad	1.1.1.6 - PROGRAMAS RECREATIVOS REALIZADOS	INDEP12 - PORCENTAJE DE NIÑOS PARTICIPANTES	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.7 - SISTEMA DE CAPACITACION Y CERTIFICACION PARA ENTRENADORES DEPORTIVOS IMPLEMENTADO	INDEP13 - PORCENTAJE DE ENTRENADORES ATENDIDOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.8 - PROGRAMA DE MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE	INDEP14 - PORCENTAJE DE DEPORTISTAS ATENDIDOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.10 - COORDINACION Y OPERACION DE EVENTOS ESPECIALES, ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	INDEP15 - PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.1.9 - CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL IMPLEMENTADOS	INDEP16 - PORCENTAJE DE DEPORTISTAS PARTICIPANTES	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Componente	1.1.2 - REALIZACION DE ACTIVIDADES EN LAS UNIDADES DEPORTIVAS DE QUINTANA ROO IMPLEMENTADAS	INDEP04 - PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.2.1 - ATENCION DE USUARIOS EN LAS UNIDADES DEPORTIVAS ESTABLECIDAS	INDEP17 - PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PRACTICAN DEPORTE	INFORME DE ACTIVIDADES	NA

Componente	1.1.3 - LOS JOVENES DEPORTISTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARTICIPAN EN COMPETENCIAS SELECTIVAS EN ETAPAS ESTATAL, REGIONAL Y NACIONAL E INTERNACIONALES ESTABLECIDAS	INDEP05 - PORCENTAJE DE ATLETAS Y ENTRENADORES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE ALTO RENDIMIENTO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.3.1 - PARTICIPACION EN COMPETENCIAS PREPARATORIAS ESTABLECIDAS	INDEP18 - PORCENTAJE DE ATLETAS PARTICIPANTES EN COMPETENCIAS PREPARATORIAS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.3.2 - PARTICIPACION EN OLIMPIADA NACIONAL ESTABLECIDAS	INDEP19 - PORCENTAJE DE ATLETAS PARTICIPANTES EN OLIMPIADA	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.3.3 - PARTICIPACION EN EVENTOS CLASIFICATORIOS ESTABLECIDOS	INDEP20 - PORCENTAJE DE ATLETAS PARTICIPANTES EN EVENTOS CLASIFICATORIOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.3.4 - ESTIMULOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DE LA OLIMPIADA NACIONAL OTORGADOS	INDEP21 - PORCENTAJE DE ESTIMULOS OTORGADOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.3.5 - ESCUELAS TECNICO DEPORTIVAS ESTABLECIDAS	INDEP22 - PORCENTAJE DE DEPORTISTAS INSCRITOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.3.6 - APOYOS A PRESELECCIONADOS Y SELECCIONADOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES OTORGADOS	INDEP23 - PORCENTAJE DE APOYOS OTORGADOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA

Actividad	1.1.3.7 - PROGRAMA DE RESERVA NACIONAL Y TALENTOS DEPORTIVOS IMPLEMENTADO	INDEP24 - PORCENTAJE DE ATLETAS ATENDIDOS	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Componente	1.1.4 - CONDICIONES PARA EL DESARROLLO FISICO PSICOLOGICO Y ACADEMICO DE LOS JOVENES DEPORTISTAS DE LOS CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO Y ESCUELAS TECNICO DEPORTIVAS ESTABLECIDAS	INDEP06 - PORCENTAJE DE ATLETAS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.4.1 - CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE CHETUMAL ESTABLECIDO	INDEP25 - PORCENTAJE DE ATLETAS INSCRITOS EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA
Actividad	1.1.4.2 - CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE CANCUN ESTABLECIDO	INDEP26 - PORCENTAJE DE ATLETAS INSCRITOS EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO	INFORME DE ACTIVIDADES	NA

Lógica Vertical

1.1.1.1. Deporte estudiantil establecido, 1.1.1.2. Deporte Popular Establecido 1.1.1.3.Ligas formativas y amateur establecidas, 1.1.1.4. Coordinación y operación del sistema estatal del deporte establecido, 1.1.1.5. Programa de Quintana Roo se mueve contigo establecido, 1.1.1.6. Programas recreativos realizados, 1.1.1.7. Sistema de capacitación y certificación para entrenadores deportivos implementados, 1.1.1.8. Programa de medicina y ciencias aplicadas al deporte, 1.1.1.9. Centro del deporte escolar y municipal

implementado, 1.1.1.10. Coordinación y operación de eventos especiales, estatales, nacionales e internacionales, 1.1.2.1. Atención de usuarios en las unidades deportivas establecidas, 1.1.3.1. Participación en competencias preparatorias establecidas, 1.1.3.2. Participación en olimpiada nacional establecidas, 1.1.3.3. Participación en eventos clasificatorios establecidos, 1.1.3.4. Estímulos a deportistas y entrenadores de la olimpiada nacional otorgados, 1.1.3.5. Escuelas técnico deportivas establecidas, 1.1.3.6. Apoyos preseleccionados y seleccionados estatales, nacionales e internacionales otorgados, 1.1.3.7. Programa de reserva nacional y talentos deportivos implementados, 1.1.4.1. Centro de alto rendimiento de Chetumal establecidas, 1.1.4.2. Centro de alto rendimiento de Cancún establecido, cabe mencionar que las actividades son las acciones que deben llevarse a cabo para producir cada componente, se enlistan en orden cronológico, agrupadas por componente, es conveniente enumerar cada actividad con su componente para su fácil entendimiento y de igual manera debe plantearse con un sustantivo derivado de un verbo lo cual se entienda como algo que se realizara, sin embargo se puede observar que las actividades no están expresadas de una manera adecuada la cual se interpreta como si fueran componentes en excepción de la actividad 1.1.1.10. Que es coordinación y operación de eventos especiales, estatales, nacionales e internacionales. Por lo cual se dice que no existe una relación entre las actividades-componentes-propósito-fin. De igual manera no se pudo realizar un análisis de los supuestos de cada una de las actividades sin embargo no cuentan con supuestos establecidos.

Actividades	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento
Ejemplo	Administración	Del padrón de beneficiarios

Lógica Horizontal

Una vez analizada la matriz de indicadores para resultados en lo concerniente al punto inicial de la lógica horizontal se observa que toda actividad que integra dicha matriz presenta de manera expresa el resumen narrativo.

Estas actividades van relacionadas con el nombre de sus respectivos indicadores sin embargo se puede observar que los métodos de cálculo no están expresados como si fuera una formula en el Reporte de Indicadores. Dichas actividades mencionan que sus objetivos son: 1.1.1.1. Deportes estudiantil establecido, 1.1.1.2. Deporte popular establecido, 1.1.1.3. Ligas formativas y amateur establecidas, 1.1.1.4. Coordinación y operación del sistema estatal del deporte establecido, 1.1.1.5. Programa de Quintana Roo se mueve contigo establecido, 1.1.1.6. Programas recreativos realizados, 1.1.1.7. Sistema de capacitación y certificación para entrenadores deportivos implementado, 1.1.1.8. Programa de medicina y ciencias aplicadas al deporte, 1.1.1.9. Centros del deporte escolar y municipal implementado, 1.1.1.10. Coordinación y operación de eventos especiales, estatales, nacionales e internacionales, 1.1.2.1. Atención de usuarios en las unidades deportivas establecidas, 1.1.3.1. Participación en competencias preparatorias establecidas, 1.1.3.2. Participación en olimpiada nacional establecidas, 1.1.3.3. Participación en eventos clasificatorios establecidos, 1.1.3.4. Estímulo a deportistas y entrenadores de la olimpiada nacional otorgados, 1.1.3.5. Escuelas técnico deportivas establecidas, 1.1.3.6. Apoyos a preseleccionados y seleccionados estatales, nacionales e internacionales otorgados, 1.1.3.7. Programa reserva nacional y talentos deportivos implementado, 1.1.4.1. Centro de alto rendimiento de Chetumal establecido, 1.1.4.2. Centro de alto rendimiento de Cancún establecido.

Como se menciona con anterioridad los métodos de cálculo establecidos no son correctos ya que no están expresados de una manera adecuada, sin embargo las unidades de medida seleccionadas proporciona la información deseada y estas ayudan para mostrar los resultados conforme a las actividades realizadas ayudan a presenciar de una manera correcta y clara el avance.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado.

Sin embargo se puede observar que se utilizó el mismo medio de verificación para todas las actividades: **Avances trimestrales Informe de actividades**, cabe mencionar que no se pudo analizar el supuesto ya que no están expresados en la Matriz de Indicadores de Resultados.

Avances de los Indicadores estratégicos y de gestión.

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes de avances de los indicadores. El programa derivado de sus componentes y sus respectivas actividades representa el número suficiente de indicadores para medir la orientación a resultados y el reflejo significativo del propósito para programa.

Comparación del Comportamiento en el tiempo de los indicadores de las actividades con el ejercicio inmediato anterior 2015:

Debido a que la Comisión para la Juventud y Deporte de Quintana Roo cuenta con ejercicios anteriores respecto a la Matriz de Indicadores sobre Resultados se pudo observar que no existió una vinculación de actividades con el ejercicio anterior ya que dichas actividades no existieron en el ejercicio 2015.

Vinculación de las Reglas de Operación (RO):

- **Orientación para resultados**

Los Componentes muestran evidencias de que en la implementación de sus acciones, sus operarios recolectan regularmente información trimestral oportuna que le permita monitorear su desempeño.

El Subprograma derivado conformado por un componente y su respectiva actividad son: 1.1.1. La población en general en Quintana Roo, se integra a actividades físicas deportivas y recreativas establecidas, 1.1.2. Realización de actividades en las unidades deportivas de Quintana Roo implementadas, 1.1.3. Los jóvenes deportistas del estado de Quintana Roo participan en competencias selectivas en etapas estatal, regional y nacional e internacionales establecidas, 1.1.4. Condiciones para el desarrollo físico y psicológico y académico de los jóvenes deportistas de los centros de alto rendimiento y escuelas técnico deportistas establecidas.

Avances de los Indicadores en Comparación del Comportamiento en el tiempo de los indicadores

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes trimestrales.

Resultado de los Informes Trimestrales del Componente “La población en general en Quintana Roo, se integra a actividades físicas deportivas y recreativas establecidas.

Actividad C.1.1.- Deporte Estudiantil Establecido.

Con respecto a esta actividad se pudo realizar un análisis sobre su avance trimestral, se le pudo dar un seguimiento y verificar si cumplieron con las metas establecidas.

1 trimestre: Se pudo analizar que tenían como meta anual de 3,850 alumnos que participarían en el deporte estudiantil establecido, por lo que se observó que en este trimestre fueron 3,650 alumnos participantes.

2 trimestre: En este trimestre se observó que participaron 200 alumnos, con esto cumpliendo con la meta anual establecida.

3 trimestre:

4 trimestre:

Se puede observar que las metas se cumplieron en los dos primeros trimestres, sin embargo se observó que hay una desproporción de actividades a realizarlas y no hay actividades en los trimestres faltantes.

Actividad C.1.2.- Deporte Popular Establecido.

1 trimestre:

2 trimestre:

3 trimestre: Su meta establecida anualmente fue 635 de deportistas participantes los cuales se cumplieron en este trimestre así de esa manera cumpliendo con la meta establecida

4 trimestre:

Actividad C.1.3.- Ligas Formativas y Amateur Establecidas.

1 trimestre: Se pudo observar que establecieron una meta de 40,000 deportistas participen en ligas, por lo cual se puede observar que en este trimestre alcanzó 10,848 deportistas de los 11,400 programados en este trimestre.

2 trimestre: En este se observó que participaron 8,000 deportistas de los 10,000 programados en este trimestre.

3 trimestre: En este se observó que participaron 9,300 deportistas de los 9,300 programados en este trimestre.

4 trimestre: En este se observó que participaron 9,300 deportistas de los 9,300 programados en este trimestre. Se observa que no se cumplió con las metas establecidas.

Actividad C.1.4.- Coordinación y operación del sistema estatal del deporte establecido.

1 trimestre: Se pudo observar que tiene como meta 91 actividades programadas anualmente, en este trimestre se puede observar que se realizaron 39 actividades de las 39 programadas en este trimestre.

2 trimestre: En este trimestre se realizaron 17 actividades de las 17 programadas en este trimestre.

3 trimestre: En este trimestre se realizaron 19 actividades de las 19 programadas en este trimestre.

4 trimestre: En este trimestre se realizaron 16 actividades de las 16 programadas en este trimestre.

Se observó que se cumplieron con las metas establecidas y de manera trimestral.

Actividad C.1.5.- Programa Quintana Roo se mueve contigo establecido

1 trimestre: Se pudo observar que tiene como meta 148,480 personas que participaron en actividades programadas anual, en este trimestre se puede observar que se realizaron 41,900 actividades de las 43,500 programadas en este trimestre.

2 trimestre: En este trimestre se realizaron 31,664 personas que participaron en actividades de las 39,580 programadas en este trimestre.

3 trimestre: En este trimestre se realizaron 27,300 personas que participaron en actividades de las 27,300 programadas en este trimestre.

4 trimestre: En este trimestre se realizaron 38,100 personas que participaron en actividades de las 38,100 programadas en este trimestre. Se observó que no se cumplieron con el total de metas establecidas anualmente, sin embargo se realizaron un número considerable de las metas establecidas.

Actividad C.1.6.- Programas Recreativos Realizados.

1 trimestre:

2 trimestre:

3 trimestre Se pudo observar que tiene como meta 2,700 de niños participantes programadas anual, en este trimestre se puede observar que se realizaron 2,700 niños participantes de las 2,700 programadas en este trimestre.

4 trimestre:

Actividad C.1.7.- Sistema de capacitación y certificación para entrenadores deportivos implementado.

1 trimestre: Se observó que establecieron 768 entrenadores que se atenderán anualmente, en este trimestre se atendieron 136 entrenadores de los 136 programados.

2 trimestre: Se observó que se atendieron 154 entrenadores de los 194 programados.

3 trimestre Se observó que se atendieron 234 entrenadores de los 234 programados.

4 trimestre: Se observó que se atendieron 234 entrenadores de los 224 programados.

Actividad C.1.8.- Programa de medicina y ciencias aplicadas al deporte.

Con respecto a esta actividad se pudo realizar un análisis sobre su avance trimestral, se le pudo dar un seguimiento y verificar si cumplieron con las metas establecidas.

1 trimestre: Se observó que establecieron 10,479 deportistas que se atenderán anualmente, en este trimestre se atendieron 5,230 deportistas de los 5,550 programados.

2 trimestre: Se observó que se atendieron 1,819 entrenadores de los 2,279 programados.

3 trimestre Se observó que se atendieron 1,360 entrenadores de los 1,360 programados.

4 trimestre: Se observó que se atendieron 1,294 entrenadores de los 1,294 programados.

Actividades C.1.9.- Centro del deporte escolar y municipal implementadas.

1 trimestre: Se observó que establecieron 14,500 deportistas que participaran anualmente, en este trimestre se atendieron 3,627 deportistas de los 3,627 programados.

2 trimestre: Se observó que se atendieron 2,899 deportistas de los 3,625 programados.

3 trimestre Se observó que se atendieron 3,624 entrenadores de los 3,624 programados.

4 trimestre: Se observó que se atendieron 3,624 entrenadores de los 3,624 programados.

Actividades C.1.10.- Coordinación y operación de eventos especiales, estatales, nacionales e internacionales.

Se observó que establecieron 95 actividades que se realizaran anualmente

1 trimestre: en este trimestre se atendieron 30 actividades de las 30 programadas.

2 trimestre: Se observó que se realizaron 22 actividades de las 22 programadas.

3 trimestre Se observó que se realizaron 22 actividades de las 22 programadas.

4 trimestre: Se observó que se realizaron 21 actividades de las 21 programadas.

Hallazgos en los Informes Trimestrales del Componente “Realización de Actividades en las unidades deportivas de Quintana Roo Implementadas”.

Actividades C.2.1.- Atención de usuarios en las unidades deportivas establecidas.

1 trimestre: Se observó que establecieron 169,364 personas que practican deporte anualmente, en este trimestre 43,028 personas practicaron deporte de las 42,490 programadas, se observa que más personas de las programadas realizaron deporte.

2 trimestre: Se observó que en este trimestre 35,218 personas practicaron deporte de las 44,003 programadas.

3 trimestre Se observó que en este trimestre 40,613 personas practicaron deporte de las 40,613 programadas.

4 trimestre: Se observó que en este trimestre 41,720 personas practicaron deporte de las 41,720 programadas.

Resultados en los Informes Trimestrales del Componente “Los jóvenes deportistas del estado de Quintana Roo participan en competencias selectivas en etapas estatal, regional y nacional e internacionales establecidas”.

Actividades C.3.1.- Participantes en competencias preparatorias establecidas.

1 trimestre: Se observó que establecieron 7,840 atletas que participaran en competencias en el año, en este trimestre 3,240 atletas que participaran en competencias de las 3,600 programadas.

2 trimestre: Se observó que en este trimestre 1,440 atletas que participaran en competencias de las 1,800 programadas.

3 trimestre Se observó que en este trimestre 0 atletas que participaran en competencias de las 0 programadas.

4 trimestre: Se observó que en este trimestre 2,440 atletas que participaran en competencias de las 2,440 programadas.

Actividades C.3.2.- Participación en olimpiada nacional establecidas.

Se observó que establecieron como meta que 9,431 atletas participen en la olimpiada sin embargo se pudo observar que solo 4,273 atletas participaron de este modo no cumplieron con la meta establecida y teniendo un 45.30% de eficiencia al realizar dicha actividad.

Actividades C.3.3.- Participación en eventos clasificatorios establecidos.

Se observó que establecieron como meta que 1,620 atletas participen en eventos clasificatorios sin embargo se pudo observar que solo 1,600 atletas participaron de

este modo no cumplieron con la meta establecida y teniendo un 98.76% de eficiencia al realizar dicha actividad.

Actividades C.3.4.- Estímulos a deportistas y entrenadores de la olimpiada nacional otorgados.

Se observó que establecieron como meta que 640 estímulos otorgados lo cual se pudo observar que otorgaron 640 estímulos por lo cual cumpliendo con la meta establecida, también se observó que otorgaron todos en el III trimestre y teniendo un 100% de eficiencia al realizar dicha actividad.

Actividades C.3.5.- Escuelas técnico deportivas establecidas.

Se observó que establecieron como meta que se inscriban 16,320 deportistas en el año sin embargo se pudo observar que solo 14,274 deportistas inscritos de este modo no cumplieron con la meta establecida y teniendo un 87.46% de eficiencia al realizar dicha actividad.

Actividades C.3.6.- Apoyos a preseleccionados y seleccionados estatales, nacionales e internacionales otorgados.

Se observó que establecieron como meta que se otorgaran 304 apoyos en el año por lo cual se pudo observar que se otorgaron 304 apoyos de este modo no cumplieron con la meta establecida y teniendo un 100% de eficiencia al realizar dicha actividad.

Actividades C.3.7.- Programa de reserva nacional y talentos deportivos implementado.

Se observó que establecieron como meta que se atiendan 3,000 atletas en el año se pudo observar que se atendieron 3,000 atletas de este modo cumplieron con la meta establecida y teniendo un 100% de eficiencia al realizar dicha actividad.

Resultados en los Informes Trimestrales del Componente “Condiciones para el desarrollo físico psicológico y académico de los jóvenes deportistas de los centros de los centros de alto rendimiento y escuelas técnico deportivas establecidas”

Actividades C.4.1.- Programa de reserva nacional y talentos deportivos implementado.

Se observó que establecieron como meta que se inscriban 1,200 atletas en el centro de alto rendimiento de Chetumal en el año se pudo observar que se inscribieron 1,200 atletas al centro de alto rendimiento de Chetumal este modo cumplieron con la meta establecida y teniendo un 100% de eficiencia al realizar dicha actividad.

Actividades C.4.2.- Programa de reserva nacional y talentos deportivos implementado.

Se observó que establecieron como meta que se inscriban 1,440 atletas en el centro de alto rendimiento de Cancún en el año se pudo observar que se inscribieron 1,440 atletas al centro de alto rendimiento de Cancún de este modo cumplieron con la meta establecida y teniendo un 100% de eficiencia al realizar dicha actividad

En resumen, después de analizar cada actividad y cada uno sus avances anuales de indicadores se puede verificar que no se cumplieron con todas las metas establecidas de algunas actividades, sin embargo también se observó que algunas metas se cumplieron en un solo trimestre o en dos y otras se cumplieron según lo programado tanto trimestralmente como lo es anualmente.

Datos de Cada uno de los Indicadores:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
FIN	
Nombre del indicador	INDDEP01 - Tasa de variación de personas que practican deporte activamente en el estado de quintana roo
Definición	
Método de cálculo	Número de personas que practican deporte en quintana roo en el año t entre el número de personas que practican deporte en quintana roo en el año t-1 todo esto menos uno por cien
Unidad de medida	1269 - Persona (General)
Meta del indicador	429,504.00
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
PROPÓSITO	
Nombre del indicador	INDDEP02 - Porcentaje de personas que practican deporte en el estado de quintana roo
Definición	
Método de cálculo	Número de personas que practican deporte en quintana roo respecto al número de personas programadas
Unidad de medida	303 - Persona Atendida (Educativo)
Meta del indicador	429,504.00
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
COMPONENTE C.1.	
Nombre del indicador	Porcentaje de personas que participan en las actividades
Definición	
Método de cálculo	Número de personas que participan en las actividades respecto al número de personas programadas por cien
Unidad de medida	Persona Atendida
Meta del indicador	216,700
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
COMPONENTE C.2.	
Nombre del indicador	Porcentaje de personas atendidas
Definición	
Método de cálculo	Personas atendidas respecto al número de personas programadas atender todo por cien
Unidad de medida	Persona Atendida
Meta del indicador	169,364
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
COMPONENTE C.3.	
Nombre del indicador	Porcentaje de atletas y entrenadores participantes en programas de alto rendimiento
Definición	
Método de cálculo	Número de atletas y entrenadores participantes en programas de alto rendimiento respecto al número de atletas y entrenadores programados todo por cien
Unidad de medida	Deportista
Meta del indicador	38,175
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
COMPONENTE C.4.	
Nombre del indicador	Porcentaje de atletas inscritos en los centros de alto rendimiento
Definición	
Método de cálculo	Atletas inscritos en los centros de alto rendimiento respecto al número de atletas programados todo por cien
Unidad de medida	Deportista
Meta del indicador	2,640
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 1	
Nombre del indicador	Porcentaje de alumnos participantes
Definición	
Método de cálculo	Número de alumnos participantes respecto al número de alumnos programados por cien
Unidad de medida	Alumnos Atendido
Meta del indicador	3,850
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 2	
Nombre del indicador	Porcentaje de deportistas participantes en ligas
Definición	
Método de cálculo	Número de deportistas participantes en ligas respecto al número de deportistas programados todo por cien
Unidad de medida	Deportista
Meta del indicador	40,000
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 3	
Nombre del indicador	Porcentaje de personas que participan en las actividades
Definición	
Método de cálculo	Número de personas que participan en las actividades respecto al número de personas programadas todo por cien
Unidad de medida	Deportista
Meta del indicador	148,480
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 4	
Nombre del indicador	Porcentaje de personas que participan en las actividades
Definición	
Método de cálculo	Número de personas que participan en las actividades respecto al número de personas programadas todo por cien
Unidad de medida	Deportista
Meta del indicador	148,480
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 5	
Nombre del indicador	Porcentaje de deportistas participantes
Definición	
Método de cálculo	Número de deportistas participantes en
Unidad de medida	Deportista
Meta del indicador	635
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 6	
Nombre del indicador	Porcentaje de actividades realizadas
Definición	
Método de cálculo	Número de actividades de realizadas respecto al número de actividades programadas todo por cien
Unidad de medida	Actividad
Meta del indicador	91
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 7	
Nombre del indicador	Porcentaje de niños participantes
Definición	
Método de cálculo	Número de niños participantes respecto al número de niños programados todo por cien
Unidad de medida	Niño atendido
Meta del indicador	2700
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 8	
Nombre del indicador	Porcentaje de entrenadores atendidos
Definición	
Método de cálculo	Número de entrenadores atendidos respecto al número de entrenadores programados todo por cien
Unidad de medida	Maestro Capacitado
Meta del indicador	768
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 9	
Nombre del indicador	Porcentaje de deportistas atendidos
Definición	
Método de cálculo	Número de deportistas atendidos respecto al número de deportistas programados todo por cien
Unidad de medida	Deportista
Meta del indicador	10,479
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 10	
Nombre del indicador	Porcentaje de actividades realizadas
Definición	
Método de cálculo	Número de actividades realizadas respecto al número de actividades programadas todo por cien
Unidad de medida	Deportista
Meta del indicador	95
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 11	
Nombre del indicador	Porcentaje de deportistas participantes
Definición	
Método de cálculo	Número de deportistas participantes respecto al número de deportistas programados todo por cien
Unidad de medida	Deportista
Meta del indicador	14,500
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 12	
Nombre del indicador	Porcentaje de personas que practican deporte
Definición	
Método de cálculo	Número de personas que practican deporte respecto al número de personas programadas todo por cien
Persona Atendida	Persona Atendida
Meta del indicador	169,364
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 13	
Nombre del indicador	Porcentaje de atletas participantes en olimpiada
Definición	
Método de cálculo	Número de atletas participantes en olimpiada respecto al número de atletas programados todo por cien
Unidad de medida	Deportista
Meta del indicador	7,840
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 14	
Nombre del indicador	Porcentaje de atletas participantes en olimpiada
Definición	
Método de cálculo	Número de atletas participantes en olimpiada respecto al número de atletas programados todo por cien
Unidad de medida	Deportista
Meta del indicador	7,840
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 15	
Nombre del indicador	Porcentaje de atletas participantes en eventos clasificatorios
Definición	
Método de cálculo	Número de atletas participantes en eventos clasificatorios respecto al número de atletas programado todo por cien.
Unidad de medida	Deportistas
Meta del indicador	1,620
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de Actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 16	
Nombre del indicador	Porcentaje de estímulos otorgados
Definición	
Método de cálculo	Número de estímulos otorgados respecto al número de estímulos programados todo por cien
Unidad de medida	Deportistas
Meta del indicador	640
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de Actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 17	
Nombre del indicador	Porcentaje de Deportistas Inscritos
Definición	
Método de cálculo	Número de atletas inscritos respecto al número de atletas programados todo por cien
Unidad de medida	Deportistas
Meta del indicador	16,320
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 18	
Nombre del indicador	Porcentaje de apoyos otorgados
Definición	
Método de cálculo	Número de apoyos otorgados respecto al número de apoyos programados todo por cien
Unidad de medida	Apoyo otorgado
Meta del indicador	304
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de Actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 19	
Nombre del indicador	Porcentaje de atletas atendidos
Definición	
Método de cálculo	Numero de atletas atendidos respecto al número de atletas programados todo por cien
Unidad de medida	Deportistas
Meta del indicador	3,000
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de Actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 20	
Nombre del indicador	Porcentaje de atletas inscritos en el centro de alto rendimiento.
Definición	
Método de cálculo	Número de atletas inscritos en el centro de alto rendimiento respecto al número de atletas programados.
Unidad de medida	Deportistas
Meta del indicador	1,200
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de Actividades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD 21	
Nombre del indicador	Porcentaje de atletas inscritos en el centro de alto rendimiento
Definición	
Método de cálculo	Número de atletas inscritos en el centro de alto rendimiento respecto al número de atletas programados por cien
Unidad de medida	Deportistas
Meta del indicador	1,440
Año base del indicador	2015
Medios de verificación	Informe de Actividades

VI. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN**Población o área de enfoque Potencial**

Se refiere al universo global de la población o área referida.

Población o área de enfoque Objetivo

Se refiere a la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.

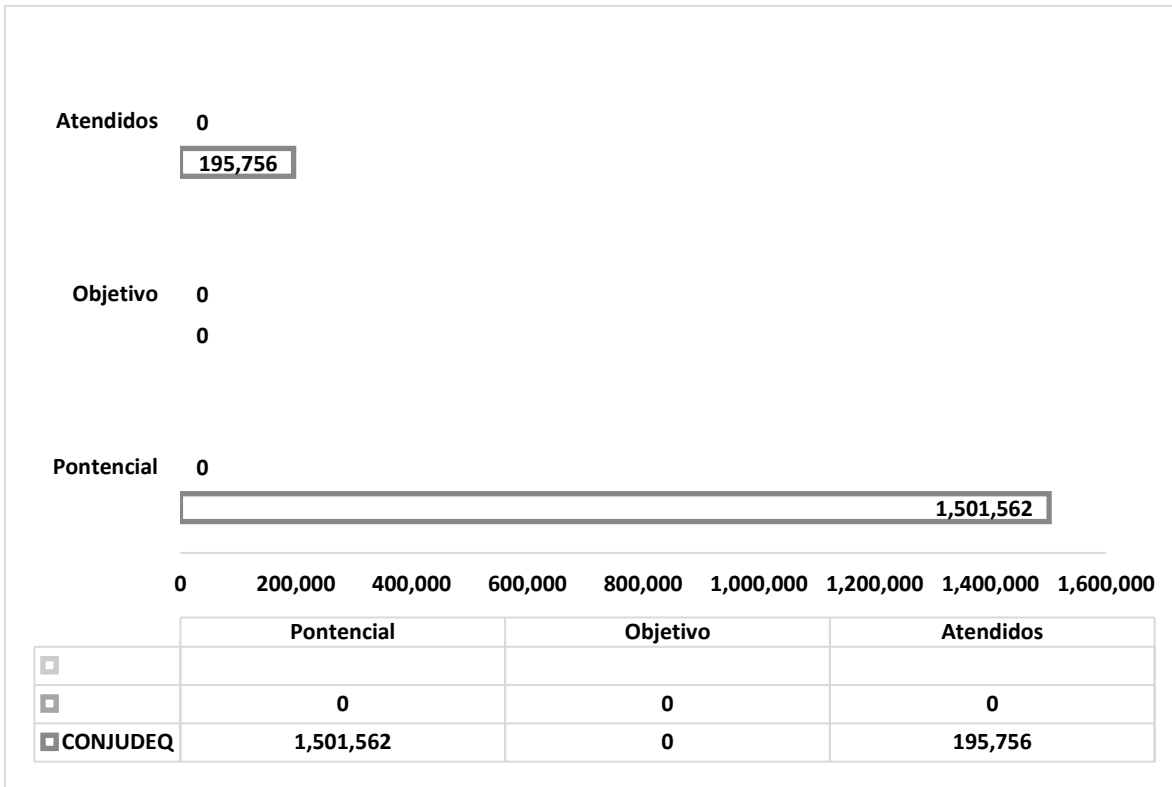
Población o área de enfoque atendida

Se refiere a la población o área que ya fue atendida.

POBLACION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
POBLACION POTENCIAL	750,781	750,781	1,501,562
POBLACION OBJETIVO			0
POBLACION ATENDIDA	97,878	97,878	195,756

Se observa que solo se proporcionó la población potencial y la atendida por lo cual no se pudo realizar con la población objetivo y de esta manera verificar si cumplieron con su objetivo.

Grafica de Poblacion.



Variaciones en el tiempo.

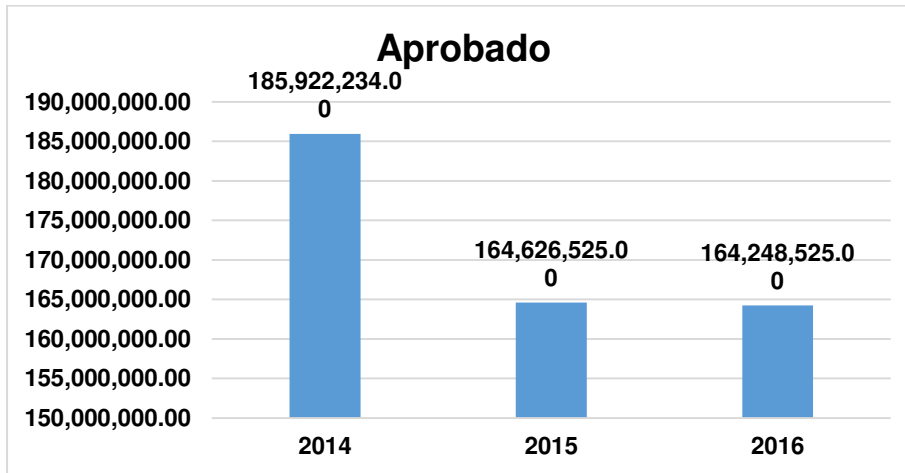
Dentro de la información proporcionada en lo que respecta a la población atendida, se establece el programa presupuestario únicamente por el ejercicio que corresponde, por lo que no se obtuvo información relativa a ejercicios anteriores para analizar las **variaciones en el tiempo**.

Descripción de Dispersión Geográfica – características económicas de este tipo de población.

Respecto a la **descripción de la dispersión geográfica** dentro de la confirmación de la MIR se plantea la desagregación geográfica **ESTATAL**, como marco de referencia, sin embargo no se cuenta con la información específica de las características económicas de la población atendida.

VII. PRESUPUESTO

Comparación del crecimiento del presupuesto en precios corrientes y constantes.



Comparación según la fuente de financiamiento

Los presupuestos por fuentes de financiamiento por los ejercicios 2014-2015 y 2016 se muestran a continuación:

Cabe mencionar que esta información fue proporcionada por la entidad la cual estaba expresada en un archivo de Excel.

EJERCICIO 2014				Porcentajes
Fuente de financiamiento	Aprobado/ Programado	Modificado	Ejercido	
FEDERAL	\$185,922,234.00	\$ 311,482,657.83	\$ 264,500,240.56	84.91%
ESTATAL				
PROPIO				
TOTAL	\$185,922,234.00	\$ 311,482,657.83	\$ 264,500,240.56	84.91%

Se puede observar que en lo autorizado de \$185, 922,234 y tuvo una modificación en este caso un incremento a \$311, 482,657.83 también se observó que se ejerció \$264, 500,240.56 lo cual ejercieron y tuvieron un 84.91% de eficiencia.

Cabe mencionar que esta información fue proporcionada por la entidad la cual estaba expresada en un archivo de Excel.

EJERCICIO 2015				Porcentajes
Fuente de financiamiento	Aprobado/	Modificado		
	Programado	Ejercido		
FEDERAL	\$ 164,626,525.00	\$ 299,808,843.46	\$ 272,664,546.19	90.94%
ESTATAL				
PROPIO				
TOTAL	\$ 164,626,525.00	\$ 299,808,843.46	\$ 272,664,546.19	90.94%

Se puede observar que en lo autorizado de \$164, 626,525 y tuvo una modificación en este caso un incremento a \$299, 808,843.46 también se observó que se ejerció \$272, 664,546.19 lo cual ejercieron y tuvieron un 90.94% de eficiencia. También se observó que tuvo una disminución del -3.74% del 2014 al 2015.

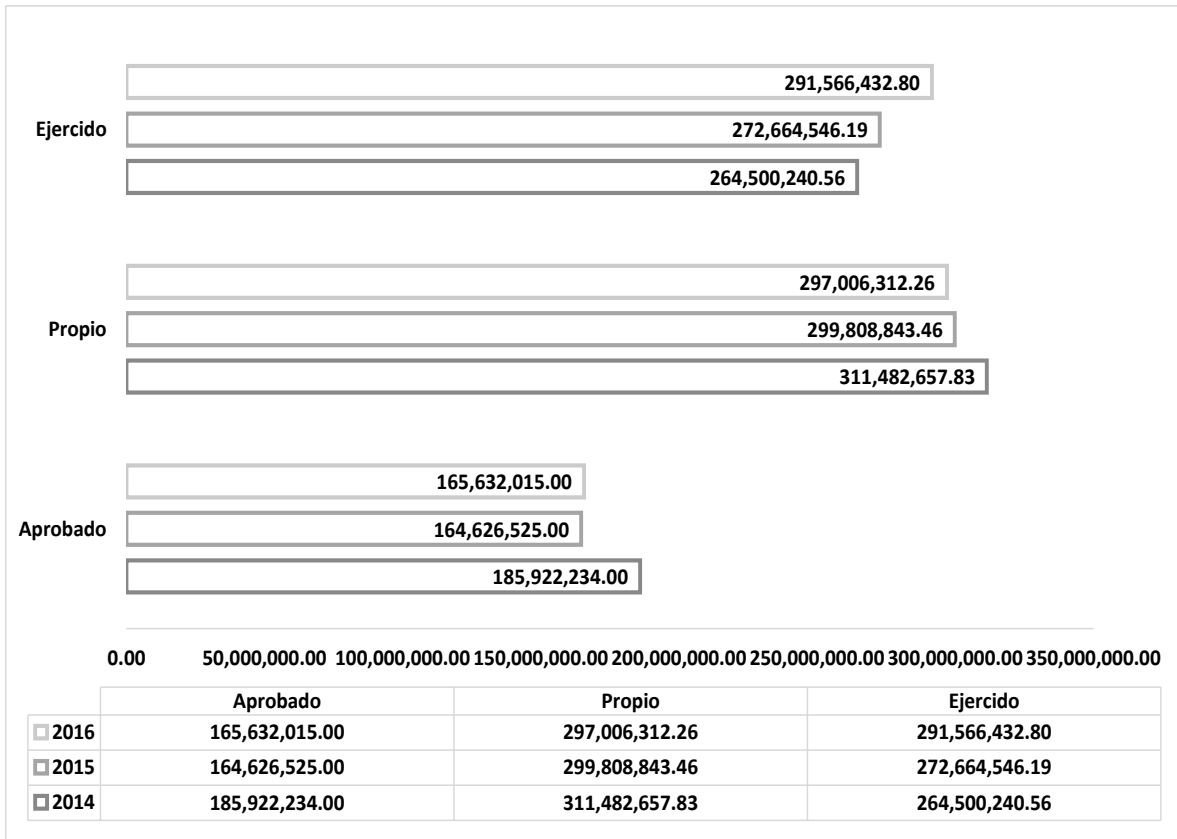
Dicha información se tomó de la página de la institución en el apartado de transparencia.

EJERCICIO 2016				Porcentajes
Fuente de financiamiento	Aprobado/	Modificado		
	Programado	Ejercido		
FEDERAL	\$164,248,525.00	\$ 297,006,312.26	\$ 258,238,929.23	86.94%
ESTATAL				
PROPIO				
TOTAL	\$164,248,525.00	\$ 297,006,312.26	\$ 258,238,929.23	86.94%

Se puede observar que en lo autorizado de \$ 164, 248,525.00 y tuvo una modificación en este caso un incremento a \$297, 006,312.26 también se observó que se ejerció \$258, 238,929.23 lo cual ejercieron y tuvieron un 86.94% de eficiencia. También se observó que tuvo una disminución del -0.93% del 2015 al 2016. Cabe mencionar que se hizo un comparativo de la información que está en la

página de la entidad con la que se nos proporcionó y se observó que no concuerdan. Por lo cual se trabajó con la que estaba en transparencia.

Grafica de Presupuestos



Distribución por capítulos y partidas.

2014			
Capitulo-Partida	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1000 Servicios personales	62,047,652.00	61,957,385.47	57,080,023.28
2000 Materiales y Suministros	23,307,383.00	24,714,308.76	21,527,044.64
3000 Servicios generales	71,257,499.00	73,044,975.89	63,835,983.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros	5,070,000.00	128,441,385.01	121,450,230.10
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,739,700.00	824,602.70	606,959.54
6000 Inversion Publica	22,500,000.00	22,500,000.00	0.00
TOTAL	185,922,234.00	311,482,657.83	264,500,240.56

2015			
Capitulo-Partida	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1000 Servicios personales	62,367,526.00	62,985,146.03	60,217,380.26
2000 Materiales y Suministros	23,637,383.00	33,060,407.99	28,150,063.87
3000 Servicios generales	71,168,516.00	104,335,691.92	94,196,449.88
Subsidios y Otros	6,529,700.00	98,738,489.52	89,899,988.73
Intangibles	923,400.00	689,108.00	200,663.45
6000 Inversion Publica	0.00	0.00	0.00
TOTAL	164,626,525.00	299,808,843.46	272,664,546.19

2016			
Capitulo-Partida	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1000 Servicios personales	66,737,506.00	65,991,412.92	65,902,322.02
2000 Materiales y Suministros	27,113,259.00	26,404,808.94	26,212,668.81
3000 Servicios generales	61,770,625.00	115,635,833.53	112,070,333.22
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros	9,205,496.00	87,925,491.92	86,851,183.04
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	805,129.00	1,048,764.95	529,925.71
6000 Inversion Publica	0.00	0.00	0.00
TOTAL	165,632,015.00	297,006,312.26	291,566,432.80

Distribución Per-cápita del Presupuesto.

Para el análisis del Presupuesto Per-cápita se requiere información relativa a parámetros macroeconómicos, los cuales no se obtuvieron, por lo que para los fines de esta evaluación no se cuenta con las bases que sirvan para realizar dicho análisis.

VIII. NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PbR.

Con el objeto de medir el nivel de implementación del Presupuesto basado en resultados (PbR) en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, se realizó una valoración a la Matriz de Indicadores para Resultados y un Cuestionario Diagnóstico, con base a los Anexos A y B de los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos y Programas 2016 del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

El resultado promedio de dicha valoración de la MIR reflejó que la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo tiene un nivel de implementación del PbR del 43.24% ya que la valoración de la MIR tuvo una ponderación del 72.08%, en lo que se refiera al cuestionario entregado por la institución tiene una valoración de 28.00% lo que en suma da 70.25% de nivel de implementación general, lo que indica que existen áreas de oportunidad y que paulatinamente se han llevado a cabo acciones para el cumplimiento de dicho proceso.

IX. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Principales Aspectos de Mejora Señalados en los Documentos. Especificaciones de Acciones que el Programa Definió para la Atención de Aspectos

Se recomienda contar con la matriz de indicadores de resultados

- Se recomienda expresar los supuestos de cada componente, actividad, propósito y fin.
- Se recomienda un calendario donde se señale la distribución de la meta para que sea utilizado en todos sus procesos que requieran reportar datos cuantitativos
- Se recomienda que el componente deba estar redactado como objetivo logrado y/o alcanzado y no expresar una acción.
- Se recomienda que el Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, Iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se está representando como algo ya logrado.
- Se recomienda presentar los componentes datos como de manera expresa en la matriz de indicadores el objetivo de cada nivel, denominación, meta programada y avances.
- Se recomienda contar con el Informe Trimestral de indicadores.
- Se sugiere dentro de un marco conservador que los componentes que se desarrollen por cada programa correspondan específicamente a acciones encaminadas al logro del mismo, lo que permitirá que exista un análisis preciso al momento de la formulación de cada componente desvirtuando la posibilidad de que se elaboren varios con características a fines que representen un componente innecesario.

- Contar con todos los elementos que intervienen en la MIR, desde las denominaciones del componente, sus actividades, su resumen narrativo, identificación de variables, calendarización de avance de metas, y perspectivas transversales.
- Revisar el componente debido a que dentro de su expresión textual no contiene una redacción misma que represente una situación alcanzada.
- Revisar la coherencia entre nombre del indicador y las unidades de medida.
- Especificar los medios de verificación precisión que permitan evidenciar la Ejecución del componente.

Avance Reportado a la Fecha

De acuerdo a la evaluación que se realizó se pudo observar que algunos aspectos susceptibles de mejora están por implementarse y otros si se consideraron, por lo cual las que no se implementaron, se observaron en la parte de hallazgos por la falta de implementación del marco lógico para la implementación de la MIR, por lo que la presente evaluación las contemplaremos en el apartado de recomendaciones.

X. ANÁLISIS FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, etc) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Fortalezas: son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

Oportunidades: son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

Debilidades: son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

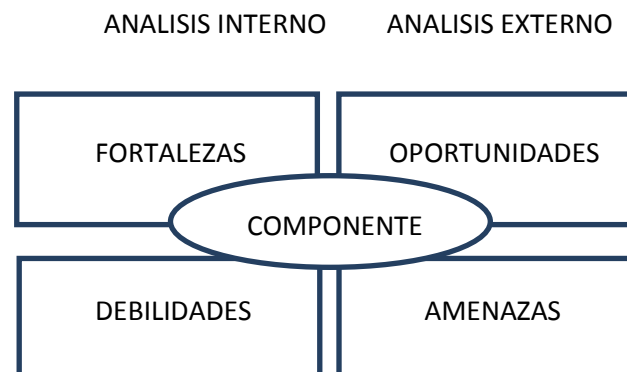
Amenazas: son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización

El **Análisis FODA**, es una metodología de estudio de la situación de una empresa o un proyecto, analizando sus características internas (**Debilidades** y **Fortalezas**) y su situación externa (**Amenazas** y **Oportunidades**) en una matriz cuadrada.

Como parte de esta evaluación, es necesario incorporar a su estructura un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que concentre de manera general aquellos aspectos que impliquen su relación con alguno de sus vértices.

El análisis se puede resumir en cuatro etapas realizadas a cada componente, mismas que se presentan de una manera general para conocimiento:

- Análisis Externo
- Análisis Interno
- Creación de la matriz FODA
- y determinación de la estrategia a emplear



Este análisis va como parte esencial en el ámbito ecológico, ya que dentro de la propia naturaleza del desarrollo de la Matriz FODA, ésta se presenta como un instrumento de programación inicial básica, cuya determinación permite detectar su situación interna y externa ante la posibilidad de planificar estratégicamente su accionar en el tiempo, ya sea a corto, mediano o largo plazo.

A través del resultado del FODA es posible contextualizar de mejor forma la vigencia del Misión y los objetivos estratégicos.

Dentro del marco establecido en la Matriz FODA, se consideraron aspectos que fueron tomados en cuenta en la elaboración de la presente evaluación, mismos que fueron tomados una vez definidos las potencialidades, riesgos, fallas, virtudes.

Lo importante es que el FODA, bien elaborado, permita orientar hacia el Largo Plazo: que es lo que se quiere y cuáles son las estrategias que se van a utilizar para la consecución de dichos objetivos, a través de determinados componentes y actividades.

Dentro de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas detectadas en el análisis de los proyectos evaluados a la comisión para la juventud y el deporte de Quintana Roo con su componente se encuentran:

Fortalezas

- F.1. Contar con un proyecto que se consolide, ya que al ser funcional se considere nuevamente para el siguiente ejercicio.
- F.2. Cuentan con una estructura Orgánica en la cual tiene un departamento de planeación para la implementación del PBR, para la ejecución de Recursos.
- F.3. Contribuye al pleno desarrollo de las familias con salud, alimentación, recreación, cultura, deporte y apoyos en situaciones de vulnerabilidad.
- F.4. La buena coordinación para la realización de las actividades generan beneficios concretos al propósito y al fin.
- F.5. Cumplen con las condiciones de calidad, equidad, seguridad y pertinencia.
- F.6. Existen más planteles educativos construidos, equipados y rehabilitados.
- F.7. Los medios de verificación y sus documentos son diversos para los indicadores, lo que es muy favorable para la construcción.
- F.8. La Institución está orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos, tanto del Plan Nacional de Desarrollo (PND) como del Plan Estatal de Desarrollo (PED).
- F.9. Contribuye al logro de la calidad en la educación.

Debilidades

- D.1. No presentan por completo el seguimiento de las actividades en los documentos correspondientes, los cuales son de suma importancia.
- D.2. La estructura de la MIR carece de apartados específicos; meta programada y avance.
- D.3. No se contó con los controles adecuados para el práctico manejo de la información de la MIR.
- D.4. Los componentes son susceptibles de no cumplir con la sintaxis correspondiente.
- D.5. Cuando falta información sobre los indicadores de diferentes actividades, perjudica al correcto análisis y evaluación conforme a los conceptos mencionados. El resultado es una evaluación sin calidad.
- D.6. El recurso asignado por el Fondo no se ejerció por completo.
- D.7. No se contaron con todos los Reportes Trimestrales de Indicadores.
- D.8. No se cumplieron algunas de las metas establecidas de las actividades realizadas.

Oportunidades y Amenazas del programa/fondo

Oportunidades

- O.1. Disposición de recursos para obtener una disposición desarrollo general adecuada
- O.2. Incremento de programas y recursos federales y estatales para fomento de aspectos de infraestructura física educativa.
- O.3. Más programas de mejoramiento y ampliación de Infraestructura Educativa.
- O.4. Más planteles educativos construidos y rehabilitados
- O.5. Incremento de programas y recursos federales y estatales para el fomento de aspectos deportivos y recreativos en la población.
- O.6. Mayores conocimientos en el transcurso de su preparación profesional.
- O.7. Interacción entre las comunidades.
- O.8. Instituciones de apoyo para el desarrollo de las prácticas académicas.
- O.9. Proceso de transformación hacia la territorialidad.
- O.10. Ubicación estratégica regional.
- O.11. Desarrollo tecnológico nacional.

Amenazas

- A.1. Cambios en la política con repercusión en la asignación insuficiente de recursos.
- A.2. Existe el riesgo de que no se autorice el recurso para la ejecución de obras.
- A.3. Existe el riesgo que no se concluyan las obras.
- A.4. Posibilidad que no se realicen la entrega de equipamiento por parte de los proveedores al sector educativo.
- A.5. Recorte de presupuesto federal y estatal.
- A.6. Escasa participación administrativa.
- A.7. Escasa participación de la comunidad administrativa.
- A.8. Incremento desmedido de ofertas académicas sin las previsiones requeridas para su correcto funcionamiento y necesidades de la institución.
- A.9. Falta de orientación vocacional en la educación media.
- A.10. Poca disposición de las empresas estratégicas para el establecimiento de convenios.
- A.11. Falta de apoyo gubernamental local y regional.
- A.12. Influencia capitalista y manipulación a través de los medios de comunicación.

XI. HALLAZGOS

En esta evaluación el término hallazgo se utiliza en un sentido crítico y se refiere a Debilidades en el sistema de control detectadas por el evaluador.

El hallazgo, en esta evaluación, incluye hechos y otra información obtenida por el evaluador que merece ser comunicado a los empleados y funcionarios involucrados con la Dependencia.

Los puntos que se analizaron en consecuencia al momento de plasmar los hallazgos redactados en esta sección son:

- Importancia relativa que amerite ser comunicado
- Basado en hechos y evidencias precisas que figuran en la documentación analizada.
- Objetivo de esta evaluación, es decir, mejorar aspectos en el diseño, resumen narrativo, cobertura, indicadores y metas.

Dentro de los factores a considerar en el desarrollo de los presentes hallazgos se consideraron los siguientes factores:

- Condiciones al momento de ocurrir el hecho
- Naturaleza, complejidad y magnitud del programa, componente y actividades examinadas.
- Análisis crítico de cada hallazgo importante.
- Integridad de la evaluación.

A continuación se presentan los hallazgos de la evaluación específica al desempeño.

En cuanto a las etapas de la Metodología de Marco Lógico no se identificaron evidencias del desarrollo de “definición del Problema”, “Análisis de Involucrados”, “Selección de Alternativas” y “Definición de la estructura analítica del programa”.

Comisión para la juventud y el deporte de Quintana Roo no presento evidencia del análisis del problema utilizado el esquemas de Árbol del Problema y tampoco presentó evidencia del análisis del objetivos y mucho menos el Árbol de Objetivos de acurdo a la Metodología de Marco Lógico.

La Institución cuenta con un programa el cual es de Cultura Física y Deporte. La Matriz de Indicadores para Resultados cuenta con todos los elementos establecidos en la Metodología de Marco Lógico, es decir para cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente, Actividad) cuentan con resumen narrativo, indicadores, medios de verificación.

En la revisión de la lógica vertical de la MIR se identificó que existen niveles de objetivos en los cuales el resumen narrativo de los componentes “1.1.1 - la población en general en quintana roo, se integra a actividades físicas deportivas y recreativas establecidas, 1.1.2 - realización de actividades en las unidades deportivas de quintana roo implementadas, 1.1.3 - Los jóvenes deportistas del estado de quintana roo participan en competencias selectivas en etapas estatal, regional y nacional e internacionales establecidas, 1.1.4 - condiciones para el desarrollo físico psicológico y académico de los jóvenes deportistas de los centros de alto rendimiento y escuelas técnico deportivas establecidas” tiene la sintaxis adecuada, ya que está expresados como algo logrado, de igual manera existe una alineación de componente –propósito-fin, de igual manera las actividades 1.1.1.1 - deporte estudiantil establecido, 1.1.1.3 - ligas formativas y amateur establecidas, 1.1.1.5 - programa quintana roo se mueve contigo establecido, 1.1.1.2 - deporte

popular establecido, 1.1.1.4 - coordinación y operación del sistema estatal del deporte establecido, 1.1.1.6 - programas recreativos realizados, 1.1.1.7 - sistema de capacitación y certificación para entrenadores deportivos implementado, 1.1.1.8 - programa de medicina y ciencias aplicadas al deporte, 1.1.1.9 - centros del deporte escolar y municipal implementados, 1.1.1.10 - coordinación y operación de eventos especiales, estatales, nacionales e internacionales, 1.1.2.1 - atención de usuarios en las unidades deportivas establecidas, 1.1.3.1 - participación en competencias preparatorias establecidas, 1.1.3.2 - participación en olimpiada nacional establecidas, 1.1.3.3 - participación en eventos clasificatorios establecidos, 1.1.3.4 - estímulos a deportistas y entrenadores de la olimpiada nacional otorgados, 1.1.3.5 - escuelas técnico deportivas establecidas, 1.1.3.6 - apoyos a preseleccionados y seleccionados estatales, nacionales e internacionales otorgados, 1.1.3.7 - programa de reserva nacional y talentos deportivos implementado, 1.1.4.1 - centro de alto rendimiento de Chetumal establecido, 1.1.4.2 - centro de alto rendimiento de Cancún establecido, se puede observar que no están expresadas de una manera adecuada la cual se interpreta como si fueran componentes en excepción de la actividad 1.1.1.10. Que es coordinación y operación de eventos especiales, estatales, nacionales e internacionales. Por lo cual se dice que no existe una relación entre las actividades-componentes-propósito-fin.

De la revisión de la lógica horizontal de la MIR se identifica que los supuesto a nivel Fin-Propósito-Componente-Actividad no están expresado en la Matriz de Indicadores por lo cual no se pudo hacer una valoración y de igual manera los métodos de cálculos del componente y actividades no están expresados de una manera adecuada.

Cabe mencionar que no se realizó un análisis completo del comportamiento de los indicadores estratégicos y de gestión para el logro de sus metas, debido a que se contó con el Avance Anual de Indicadores se observó que se cumplieron con las

metas establecidas, cabe mencionar que no se nos proporcionó la justificación de las metas programada.

Cabe mencionar también que algunas de las metas establecidas para las actividades no se cumplieron.

En la parte presupuestal se pudo observar que en el ejercicio 2016 la información proporcionada no coincide con la que esta publicada en la página de la independencia por lo cual hay una distorsión con la información que se proporcionó.

XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Se observó que Fin-Propósito-Componente-Actividad no cuenta con sus respectivos supuestos los cuales no se les pudo realizar la evaluación correspondiente, cabe mencionar que los supuestos son los factores externos que están fuera de control del programa, pero que inciden en el logro de los objetivos de este, una de las contribuciones que la MIR hace que a la gestión de programa es la identificación de los riesgos que comprometen el logro de un objetivo; estos riesgos se reconocen en la MML como supuestos, de igual manera no se pudo analizar la sintaxis correspondiente la cual para su construcción de los supuestos, es necesario que los riesgos se expresen como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en jerarquía de objetivos.

De igual manera se observó que sus métodos de cálculo de los componentes no están bien expresados ya que no están determinados como una formula, se observó también que no está expresado de una manera puntual las características de las variables de igual manera el año y la fuente de verificación de la información de cada una de ellas.

Actividades:

Se puede observar que las actividades están inscritas en una lista en orden cronológico, agrupadas por cada momento y señaladas por un número o código las cuales permite identificar a que componente está asociado cada actividad sin embargo no tienen la sintaxis correcta ya que no está expresada con un sustantivo derivado de un verbo para que se entienda como algo que se realizara adecuadamente, sin embargo dichas actividades se están interpretando como si fueran componentes, cabe mencionar que en excepción de la actividad 1.1.1.10. Que es coordinación y operación de eventos especiales, estatales, nacionales e internacionales. Por lo cual se dice que no existe una relación entre las actividades-componentes-propósito-fin.

De igual manera sus métodos de cálculo no están acordes ya que no se expresan como una fórmula. Se observó también que no están expresado de una manera puntual las características de las variables de igual manera el año y la fuente de verificación de la información de cada una de ellas.

Cabe mencionar que no se entregó información completa de los indicadores y de la población las cuales se solicitaron en el oficio con la fecha 08 de Agosto del 2017, el cual se recibió el 09 de Agosto del 2017.

Recomendaciones

- Contar con todos los informes Reportes Trimestrales de Indicadores correspondientes que permitan observar que se cuenta con los avances para el logro de la meta.
- Ser más específicos en la explicación de una actividad o componente, para reducir la incertidumbre y sacar mejores conclusiones, al igual que realizar un mejor análisis general.
- Tener una mejor planeación a la hora de cumplir con las metas establecidas de para que se puedan cumplir en tiempo y forma.

- Se sugiere que los propósitos cumplan con la sintaxis correspondiente.
- Se sugiere que los componentes cumplan con la sintaxis correspondiente.
- Se sugiere que estén expresados los supuestos
- Se sugiere que las actividades cumplan con la sintaxis correspondiente.
- Que toda información proporcionado este publicada
- Se sugiere que toda la información realizada y entregada tenga concordancia con lo que se está evaluando.
- Contar con un análisis de objetivos para la elaboración del Árbol de Objetivos de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico.
- Se sugiere que el contenido de la Matriz de Indicadores estén plasmados todos sus apartados y no proporcionarlos en otros formatos.
- Se sugiere dentro de un marco conservador que los componentes que se desarrollen por cada programa correspondan específicamente a acciones encaminadas al logro del mismo, lo que permitirá que exista un análisis preciso al momento de la formulación de cada componente desvirtuando la posibilidad de que se elaboren varios con características a fines que representen un componente innecesario.

XIII BIBLIOGRAFÍA.

- Formato Evaluatorio Programático del POA 2016.
- Programa Anual 2016 (Matriz de indicadores).
- Matriz de Indicadores 2016.
- Problemática componente 2016.
- Plan de Quintana Roo 2011-2016
- Prosedur Quintana Roo 2011-2016

XIV. ANEXOS

Anexo A

El evaluador deberá realizar la valoración de la MIR de cada programa presupuestario sujeto a evaluación e integrarlo en el informe de final de evaluación como anexo, considerando el formato establecido y los siguientes criterios:

La validación consta de 27 preguntas divididas en 5 secciones de acuerdo al resumen narrativo el puntaje de los rubros y sub rubros equivale a un porcentaje de la calificación total, es importante mencionar que calificación a cada respuesta depende del grado de cumplimiento con los lineamientos antes establecidos, una respuesta puede calificarse en cuatro sentidos:

- **Respuesta Suficiente:** Se otorga el valor de 3 a las respuestas positivas, que cumplan en su totalidad con los elementos establecidos en los lineamientos.
- **Respuesta Insuficiente:** Se otorga el valor de 2 a las respuestas que cuentan con un solo elemento establecido en los lineamientos como son: la sintaxis, la frecuencia de medición, la dimensión, método de cálculo y los medios de verificación.
- **Respuesta de cumplimiento:** Se otorga el valor de 1 a las repuestas que cuentan con una redacción con grado de cumplimiento y no contiene un solo elemento establecido en los lineamientos como son la sintaxis, la frecuencia de medición, la dimensión, método de cálculo y los medios de verificación.
- **Respuesta nula:** Se otorga el valor de 0 a las respuestas que no contienen los elementos en los lineamientos.

Se integra el anexo 1 correspondiente al formato de validación para el resumen narrativo y la matriz del marco lógico.

Rubros y sub-rubros de Evaluación del Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores.	Ponderación		Puntaje Total	Observaciones
	% Por Sección	Calificación y % P/Pregunta		
i)Planeación	25%	8.3%	25.00%	
Estatal de Desarrollo	3	3	8.3%	
1.1. El objetivo del eje de política del PED al cual está vinculado el programa está identificado.	3	3	8.3%	
1.2. El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado.	3	3	8.3%	
1.3 El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado.				
ii) Fin	15%	2.5%	10.00%	
2.1 La matriz cuenta con la descripción y	3	3	2.5%	

sintaxis del objetivo a nivel de fin.				
2.2 La matriz cuenta con indicadores a este nivel de objetivo.	3	3	2.5%	
2.3 Los indicadores de fin tienen especificada su fórmula de cálculo.	3	1	1.25%	Los métodos de cálculo no estaban expresados correctamente.
2.4 Los indicadores de fin tienen especificada su frecuencia de medición.	3	3	2.5%	
2.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores a nivel de fin.	3	2	1.25%	
2.6 La matriz tiene especificados los supuestos necesarios para la sostenibilidad de la contribución realizada por el programa al logro del fin del fin.	3	0	0%	
iii) Propósito.	15%	2.5%	10.00%	

<p>3.1 La matriz cuenta con la descripción del objetivo a nivel de propósitos que especifica, como sujeto, cual es la población objetivo del programa y como predicado (verbo), la manera como el programa le impacta (el complemento).</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>2.5%</p>	
<p>3.2 La matriz cuenta con indicadores a este nivel de objetivo.</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>2.5%</p>	
<p>3.3 Lo indicadores de propósito tienen especificada su fórmula de cálculo.</p>	<p>3</p>	<p>2</p>	<p>1.25%</p>	<p>Los métodos de cálculo no estaban expresados correctamente.</p>
<p>3.4 Los indicadores de propósito tienen especificada su frecuencia de medición</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>2.5%</p>	

3.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores a nivel de propósito.	3	2	1.25%	
3.6 La matriz tiene especificados los supuestos a nivel de propósito que permite cumplir con el fin.	3	0	0.00%	
iv) Componentes.	30%	5.0%	20.00%	
4.1 Tiene especificados la sintaxis, identificando los bienes o servicios que el programa entrega a sus beneficiarios.	3	3	5.00%	
4.2 La matriz cuenta con indicadores para cada uno de sus componentes.	3	3	5.00%	
4.3 Los indicadores tienen especificada su fórmula de cálculo.	3	2	2.5%	Los métodos de cálculo no estaban expresados correctamente.

4.4 Los indicadores de componentes tienen especificada su frecuencia de medición.	3	3	5.00%	
4.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores de componentes.	3	2	2.5%	
4.6 La matriz tiene especificados los supuestos a nivel de componentes que permiten cumplir con el propósito.	3	0	0%	
v) Actividades.	15%	2.5%	7.08%	
5.1 La matriz tiene especificadas las actividades correspondientes a cada componente.	3	1	0.83%	La sintaxis no era la correspondiente
5.2 La matriz cuenta con indicadores para cada una de sus actividades.	3	3	2.5%	
5.3 Los indicadores de actividades tienen	3	2	1.25%	Los métodos de cálculo no estaban

especificada su fórmula de cálculo.	3	2	1.25%	expresados correctamente.
5.4 Los indicadores de actividades tienen especificada su frecuencia de medición.				
5.5 La matriz tiene especificados los medios de verificación para cada uno de los indicadores de actividades.	3	2	1.25%	
5.6 La matriz tiene especificados los supuestos a nivel de actividades que permiten cumplir con los componentes.	3	0	0%	
Total 5 Rubros de Cumplimiento	100%	100%	72.08%	

Anexo B

Como parte de los trabajos de evaluación, se deberá dar respuesta e integrar en el informe final de evaluación el siguiente cuestionario, cuyo objetivo es conocer las acciones que se han llevado a cabo dentro de las dependencias del Gobierno de Estado de Quintana Roo en el marco del proceso de implementación del presupuesto basado en resultados.

La valoración de las preguntas se realiza de acuerdo a la siguiente ponderación

Pregunta	Ponderación	Calificación
1 y 2	10%	10%
3	10%	10%
4	10%	10%
5,6,7,8,9	20%	20%
10 y 11	30%	10%
12	20%	10%
TOTAL	100%	70%

1.- ¿Qué reformas se han implementado en su marco normativo para sustentar la aplicación del modelo de PbR-SED?

R: Ley de presupuesto y gasto público del Estado de Quintana roo.

2.- De acuerdo al marco normativo vigente de su entidad administrativa, mencione ¿cuál es la unidad o área responsable de normar, coordinar y dar seguimiento al cumplimiento del PbR-SED en la entidad?

R: La Secretaria de Finanzas y Planeación de Quintana Roo.

3.- ¿Qué tipo de bienes y/o servicios entregan los programas presupuestarios?

R: Todo lo referente al Programa S269 Cultura Física y Deporte.

4.- ¿Qué tipo de estudio se han implementado en su dependencia para la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios? ¿Con que periodicidad?

R: Nos alineamos al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

5.- De acuerdo con el artículo 46 frac. III inciso c, de la ley general de contabilidad gubernamental ¿con cuántos indicadores de resultados y de gestión cuenta su entidad?

R: 12 Indicadores.

6.- ¿Qué programas presupuestarios cuentan con matriz de indicadores para resultados en su entidad administrativa?

R: Programa de Cultura Física y Deporte.

7.- ¿Qué criterios estratégicos utiliza para analizar y corregir el incumplimiento de la ejecución detectada en los programas presupuestarios por medio del seguimiento de indicadores de desempeño?

R: Si hay poca participación analizamos el por qué implementamos estrategias como serian una mejor difusión o acercamiento directamente con la población afectada.

8.- En caso de detectar áreas de oportunidad en la definición de los indicadores de resultados, ¿qué estrategia se implementa para sustentar y/o validar su cambio?

R: Tomamos a consideración al área operativa.

9.- De acuerdo a la implementación de los indicadores de desempeño y/o matriz de indicadores para resultados ¿cómo ha influido en la toma de decisiones en la planeación estratégica de su entidad administrativa?

R: Influye directamente en la toma de decisiones al momento programar; Presupuesto de actividades que brindan mejores resultados.

10.- ¿El personal de su entidad administrativa ha participado en cursos de capacitación para la implementación del PbR-SED en su entidad administrativa y con qué frecuencia?

R: Anualmente.

11.- El personal responsable de la elaboración del Programa Operativo Anual, ¿cuenta con los conocimientos para la elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados?

R: Desde el año 2012 se participa en el tema.

12.- ¿Su dependencia cuenta con evaluaciones de desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión?

R: En el ejercicio 2015 fuimos evaluados pero no nos entregaron el diagnostico de dicha evaluación.

Anexo C

FUNCIONES DEL EQUIPO EVALUADOR:

VISITAS A LAS ÁREAS RESPONSABLES Y/O OPERATIVAS

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la evaluación al desempeño realizada a la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintan Roo. Se planteó lo siguiente: ELABORACIÓN DE VISITAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE, basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

I. PLANEACIÓN DEL PROYECTO (VISITAS).

Proceso en el que se contó con el apoyo logístico de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, misma que durante los días que físicamente se contó con personal Adscrito a este Despacho en las Instalaciones, se permitió, tener el

acceso oportuno con los Responsables y operadores de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo.

En este punto cabe mencionar que la organización de este proceso fue dirigido de manera tal que permitiese abarcar el 100% de los componentes operados en 2016 misma característica que midió los tiempos para la entrevista y por ende su resultado, dejando planteado en este punto que de existir alguna situación pendiente por aclarar o que se requiera profundizar más acerca de un tema se hará extensiva la solicitud para que se programe una segunda visita con el área correspondiente, misma acción que ocurrió. En el transcurso operativo se contó con reprogramaciones, pero al final éstas fueron efectuadas.

Las visitas en que personal adscrito de este despacho asistió a las instalaciones fueron en los meses de Septiembre y Agosto. En esta ocasión nuestro trabajo de campo cuanto a número de visitas realizadas, se llevó a cabo con el fin de contar con el tiempo necesario para poder adquirir el conocimiento general indispensable que se requiere de cada componente, dejando a los operadores exponer cada una de sus actividades incluyendo la revisión de evidencia comprobatoria de cada uno de ellos como parte de la Etapa 2. Estudio General que se encuentra contenida como parte de la fase de análisis de control según la estructura organizacional presentada en la propuesta de trabajo presentada por el Despacho.

Cabe señalar que se observó que los ponentes en esta etapa de entrevistas (trabajo de campo), se expresaron con un nivel mayor de seguridad sus respuestas, aunado a ello se encontró orden y soporte documental, esto conlleva a crear una opinión de que los componentes (en su mayoría) presentan el desarrollo de la comprobación según lo señalado en la Matriz de Indicadores (MIR) como medio de verificación, mismos que representan un punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la MIR (Resumen Narrativo- Indicadores-Medios de Verificación- Supuestos) , debiendo ser lo suficiente para el logro de lo planteado

basándonos en fuentes, las cuales en su mayoría resultaron aceptables, desencadenando una mayor comprensión en el contexto utilizado.

Como resultado de ello se señalaron por componente las observaciones encontradas, recalcando que se enuncian las mismas a nivel general.

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

ETAPA DE PLANEACIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	
1	CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LA PLANEACIÓN EN LA FORMULACIÓN DEL INDICADOR
2	CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA DETECTADO
3	CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA RAZÓN DE SER (MISIÓN)
4	PROCESO DE ANÁLISIS DE SU EVOLUCIÓN (VISIÓN)
5	METODOLOGÍA
6	CONOCIMIENTO DEL FIN
7	CONOCIMIENTO DE LA META
8	CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN QUE SE DIRIGE
9	SIMILITUDES CON OTROS INDICADORES EN OTRAS
10	IDENTIFICACIÓN DEL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y CAMBIOS EN LOS PROCESOS DE TRABAJO
11	CAPACITACIÓN AL PERSONAL
12	DEFINICIÓN DE VALORES QUE SUS MIEMBROS DEBEN ASUMIR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS
13	COHERENCIA ENTRE LA VISIÓN Y OBJETIVOS PLANTEADOS CON LOS DE LA DEPENDENCIA
14	REVISIÓN Y SUPERVISIÓN PERIÓDICA DE LOS OBJETIVOS, FIN , META, ETC.
15	ELABORACIÓN DE UN PRESUPUESTO COHERENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DEFINIDOS.
16	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

En esta sección se contempla el análisis de los aspectos que permiten la correcta existencia del componente y su justificación. Con base en esta etapa se observa que el problema existe, en voz de sus operadores y como punto inicial en el desarrollo del marco lógico, sin embargo se percibe que hay una involucración neutral de lo que en verdad se quiere afrontar y lo que se plasma dentro de la matriz.

En esta etapa se observó que existió la capacitación que implicaría el desarrollo del Marco lógico y los aspectos que deben de considerarse, entre los que se desprenden:

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativa
5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario.
6. Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Esta etapa es la principal , ya que permite que una vez analizado en su totalidad los puntos anteriormente mencionados se logre desarrollar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) , la cual es sin duda una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua de los programas.

Por lo que la consideración de los 6 puntos da como resultado un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Mismos que al ser cumplidos de acuerdo a la normatividad permitirían dar paso a la ejecución óptima del programa. Dentro de esta etapa los aspectos a considerar se encuentran:

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	
17	ELABORACIÓN DE INDICADORES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS
18	OBSERVAR QUE LOS INDICADORES REFLEJEN LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN LA PLANEACIÓN
19	RETROALIMENTACIÓN AL PERSONAL QUE LOS ELABORA
20	EXISTENCIA EN LA DEPENDENCIA DE CANALES DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN EL DIALOGO
21	ORGANIZACIÓN ADECUADA DE LA INFORMACIÓN QUE GENERA LA DEPENDENCIA
22	ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE LA INFORMACIÓN QUE GENERA LA DEPENDENCIA
23	EXISTENCIA DE UN PROCESO ESTRUCTURADO DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN DEL PERSONAL Y POBLACIÓN OBJETIVO
24	HAY GARANTÍA Y SE MEJORA LA VALIDEZ, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
25	DESARROLLO OPTIMO DE LAS ACTIVIDADES EN FORMA TAL QUE SE SATISFACEN LAS NECESIDADES ESPECIFICAS
26	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SIGUIERON PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS POR EL INDICADOR

Dentro del desarrollo de las matrices, se observó que las mismas contemplan intrínsecamente la formulación y el planteamiento que permita responder la etapa en la que se evalúa la correcta integración de las variables cuantitativas y cualitativas que permitan dar paso al logro de resultados, Etapa que a continuación se enuncia:

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	
27	VIGILANCIA DEL LOGRO DE OBJETIVOS
28	DESARROLLO DEL INDICADOR
29	FALLAS DETECTADAS
30	GRADO DE RIESGO EN LAS METAS PROPUESTAS
31	RESULTADOS SATISFACTORIOS
32	NIVEL DE ACEPTACIÓN
33	MEDIOS DE VERIFICACIÓN APLICADOS
34	RESULTADOS OBTENIDOS
35	EXISTENCIA DE IMPACTOS SECUNDARIOS
36	OCURRENCIA DE EFECTOS NO INTENCIONALES
37	EXISTENCIA DE AMENAZAS
38	EXISTENCIA DE OPORTUNIDADES
39	EXISTENCIA DE FORTALEZAS
40	EXISTENCIA DE DEBILIDADES
41	INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

XV DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

- Nombre del Responsable Evaluador: Contador Público Certificado Salvatore Cascio Traconis.
- Dirección: Calle 25 No.201-B planta alta x 20 y 22 depto. 2 y 3 colonia García Gineres, CP. 97070, Mérida Yucatán.
- Teléfono: (999) 920-07-55
- Página Web: www.despachocascio-diaz.com.mx
- Correo: salvatorecascio@prodigy.net.mx

- Coordinador de las Evaluaciones: Contador Público Certificado Salvatore Cascio Traconis.
- Dirección: Calle 25 No.201-B planta alta x 20 y 22 depto. 2 y 3 colonia García Gineres, CP. 97070, Mérida Yucatán.
- Teléfono: (999) 920-07-55
- Página Web: www.despachocascio-diaz.com.mx
- Correo: salvatorecascio@prodigy.net.mx

- Principal Equipo Evaluador: Contadora Pública Yaneth Flores Alam.
- Dirección: Calle 25 No.201-B planta alta x 20 y 22 depto. 2 y 3 colonia García Gineres, CP. 97070, Mérida Yucatán.
- Teléfono: (999) 920-07-55
- Correo: gerencia.auditoria@despachocasio-diaz.com.mx